

En este informe consolidamos los principales resultados de la institución durante el año 2020 y las acciones implementadas para el desarrollo de los diferentes ejes estratégicos: Gestión Gerencial, Prestación de servicios, Gestión del talento humano, Gestión financiera y Gestión de calidad.

# INFORME DE GESTION

VIGENCIA 2020

Ivón R. Manjarrez Ustariz  
Gerente

---

Uribe, Febrero 2021

## **Contenido**

INTRODUCCION .....	4
INFORMACION GENERAL IPSI OUTTAJIAPULEE .....	5
OBJETIVO .....	5
CAPITULO I.....	5
PLATAFORMA ESTRATÉGICA .....	5
NUESTRA ENTIDAD: .....	5
MISION:.....	6
VISION:.....	6
NUESTROS PRINCIPIOS CORPORATIVOS:.....	6
NUESTRA MANERA DE SERVIR:.....	7
NUESTRA META:.....	8
CAPITULO II .....	9
GESTION GERENCIAL.....	9
LOGROS ADMINISTRATIVOS .....	9
CAPITULO III .....	19
GESTION PRESTACION DE SERVICIOS .....	19
CARACTERIZACION POBLACIONAL:.....	19
➤ DISTRIBUCION POBLACIONAL POR GRUPO ETAREO .....	21
CRECIMIENTO POBLACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2020: .....	21
Análisis del perfil epidemiológico 2020.....	22
ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA AÑO 2020 REPORTADAS A SIVIGILA DURANTE EL AÑO 2020.....	24
ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL .....	26
PRODUCCION DE SERVICIOS PRESTADOS 2020.....	27
PLAN DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL FRENTE A LA EMERGENCIA COVID: .....	30
ESTRATEGIA OUTTAJIA MOVI: “MAS CERCA DE NUESTRAS COMUNIDADES:.....	33
ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN Y PATOLOGIAS DE INTERES EN SALUD PUBLICA: .....	32

CAPITULO IV.....	34
GESTION DEL TALENTO HUMANO .....	34
GESTION DEL EMPLEO:.....	34
GESTION DE LA COMPENSACION .....	36
VACACIONES: .....	36
PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION VIGENCIA 2020.....	37
JORNADA LABORAL EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19 .....	38
LICENCIAS REMUNERADAS, NO REMUNERADAS Y COMPENSABLE EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19.....	39
PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA LABORAL .....	40
CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LOS CLIENTES INTERNOS DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE .....	42
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	45
CAPITULO V.....	48
GESTION FINANCIERA.....	48
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:.....	48
ESTADO DE RESULTADOS: .....	49
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO:.....	50
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: .....	51
CUENTAS POR COBRAR:.....	52
CUENTAS POR PAGAR:.....	53
COMPARATIVO RECURSOS INVERTIVOS EN EL PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIAS 2.020 Y 2.019 CUENTAS POR COBRAR .....	54
ANALISIS FINANCIERO.....	55
INDICADORES FINANCIEROS:.....	57
CAPITULO VI.....	62
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.....	62
PROPOSITOS Y FINES EN EL AREA:.....	62
DESARROLLO DE PRODUCTOS Y AVANCES DE LA LINEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA IPSI.....	63

IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD-PAMEC Y EJECUCION DE AUDITORIAS INTERNAS AL INTERIOR DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS: .....	63
MEDICION, ANALISIS Y REPORTE DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA CALIDAD: .....	64
SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE SIAU: .....	67
AJUSTE A GUÍAS, PROCESOS, MANUALES Y PROTOCOLOS: .....	68
PRESENTACION DE INFORMES RELACIONADOS CON EL AREA A LOS DIFERENTES ORGANOS DE CONTROL: .....	68
FORMULACION, IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCION PARA LA INTERVENCION DE LA DESNUTRICION AGUDA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.....	69
CAPITULO VII.....	70
RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	70
Apoyo a nuestras Comunidades wayuu .....	70
Servicio de agua potable.....	71
Ayudas Humanitarias .....	71
CONCLUSIONES .....	72

## INTRODUCCION

Por el presente documento en cumplimiento al ordenamiento legal y a nuestra responsabilidad hacemos presentación y entrega a todas las partes interesadas, de un compendio donde presentamos los resultados obtenidos en la gestión adelantado por nuestro equipo de trabajo sincronizado durante la vigencia 2020. Gestión que es de destacar porque nos permitió mostrarnos como una institución bien cimentada, en la que se tuvo que rediseñar la planeación institucional, ajustar procesos y redoblar todos nuestros esfuerzos tanto sociales como económicos, ante una pandemia como es la COVID-19 que exigía respuesta inmediata con el fin de mantener el estado de salud de nuestra población y minimizar los riesgos propios de la situación vivida.

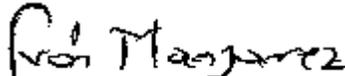
Entendemos el concepto de salud más allá del bienestar físico psíquico y social, sino además como un principio de constante búsqueda sobre todo en el medio en que nos desenvolvemos ya que resulta un elemento, fundamental, y su administración es un hecho valioso.

Resaltamos el trabajo en conjunto y la labor social que hemos realizado de manera responsable y continua, porque somos conocedores de las problemáticas que afronta nuestro departamento y en especial nuestro municipio de incidencia. Es por esto que nos permitimos presentar un informe integral y dirigido en su ejecución al servicio y a lo social tal como corresponde en entidades de este sector tan sentido y de tanto valor vital.

A todo lo anterior debemos sumarle las mejores prácticas en calidad, técnica e idoneidad de nuestro personal, desde lo administrativo y asistencial, aunado al apoyo de los órganos de dirección de la empresa, lo que nos permitió durante el año 2020 a pesar de las dificultades por todos conocidos, mantener nuestra empresa en la posición lograda a través de los años y crecer como institución.

Presento nota de agradecimiento a la honorable junta directiva por la confianza depositada, al equipo de trabajo por su acompañamiento decidido que se ve reflejado en los resultados contenidos en el presente informe y mantenemos la intención de continuar luchando por el bienestar de nuestras comunidades.

Atentamente;

  
IVON MANJARREZ USTARIZ.  
GERENTE

## INFORMACION GENERAL IPSI OUTTAJIAPULEE

NOMBRE	IPSI OUTTAJIAPULEE
NIT	900121322-1
DIRECCION	CALLE 14 No. 7F - 45 BARRIO ISMAEL GARCIA
TELEFONOS	7177210 - 717644
FAX	7177672
CELULAR	3104426910 - 3205732832
E-MAIL	gerencia@outtajiapuleeipsi.com
PAGINA WEB	www.outtajiapuleeipsi.com
MUNICIPIO	URIBIA
DEPARTAMENTO	LA GUAJIRA
REPRESENTANTE LEGAL	IVON ROSANA MANJARREZ USTARIZ
DOCUMENTO IDENTIDAD	49.716.145

### OBJETIVO

El objetivo de este informe es presentar los logros alcanzados por la IPSI Outtajiapulee en la vigencia 2020, haciendo hincapié en las actividades que generaron mayor impacto y que aportaron al desarrollo misional de la institución, su reconocimiento y credibilidad frente a sus usuarios, comunidades y partes interesadas.

### CAPITULO I

#### PLATAFORMA ESTRATÉGICA

##### NUESTRA ENTIDAD:

Somos una institución de salud ubicada en el municipio de Uribia, departamento de La Guajira, que ofrece a todos sus usuarios desde hace trece (13) años una atención diferencial e integral, tiempo que le ha permitido ubicarse como una de las mejores del territorio, debido a sus servicios de alta calidad técnica y humana, sustentada en los elementos del direccionamiento estratégico y el entorno psicosocial que nos rodea.

Pertenece a la red de la baja complejidad, prestando servicios de Consulta externa, Promoción y Mantenimiento de la salud, Servicios de apoyo Diagnósticos y/o complementación terapéutica y algunos servicios de mediana complejidad dentro de la consulta externa especializada y Laboratorio clínico nivel II entre otros, en donde su talento humano labora bajo los últimos estándares, controles de calidad, tecnología y los requerimientos normativos dispuestos por el estado.

Por nuestra naturaleza indígena, nuestra atención cuenta con un enfoque diferencial para la etnia wayuu, prevaleciendo y respetando su particularidad cultural, por lo tanto, hemos dispuesto de equipos multidisciplinarios con personal perteneciente a la etnia y con vocación al servicio, liderazgo y compromiso social en la búsqueda de la calidad de los servicios.

Todo esto nos ha permitido ubicarnos entre las IPSI predilectas en el municipio, reconocimiento que nos compromete cada vez en mantener cada uno de los canales de servicios ofertados a la fecha y avanzar en otros que nos permitan alcanzar nuestras metas organizacionales.

#### MISION:

Nuestro compromiso es preservar y fortalecer el bienestar físico y mental de la etnia wayuu, conservando sus modelos ancestrales del buen vivir y usos y costumbres, con sentido social, donde sus proveedores calificados y profesionales idóneos apoyados en sus procesos estandarizados y herramientas tecnológicas se esfuerzan en proporcionar tratamientos pertinentes y oportunos con un trato amable, cálido y humanizado lo cual conlleva al cumplimiento de sus responsabilidades, siempre conservando y respetando la cosmovisión de su pueblo.

#### VISION:

Outtajiapulee IPSI será en el 2022 una IPSI intercultural reconocida por su modelo diferencial de atención en salud, basado en su alta sensibilidad y compromiso oportuno de atención hacia su comunidad Wayuu, con una capacidad receptiva que le facilitará prestar asertivamente sus servicios integrales de salud y programas de Promoción y mantenimiento, siempre conservando y respetando la cosmovisión de su pueblo.

#### NUESTROS PRINCIPIOS CORPORATIVOS:

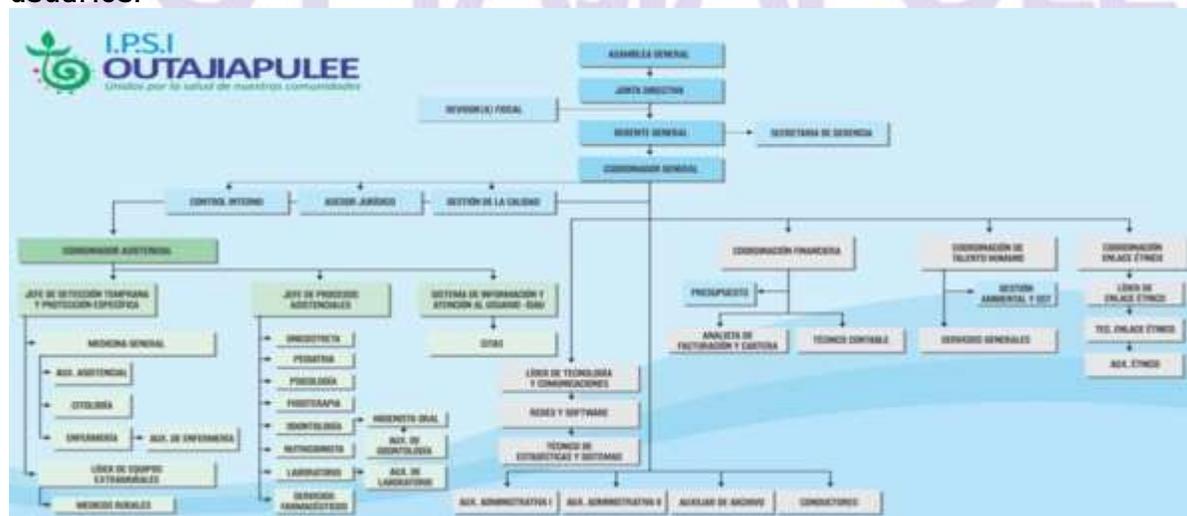
La IPSI OUTTAJIAPULEE tiene el propósito de divulgar e inculcar sus valores institucionales como parte integral del compromiso adquirido de prestar servicios en el área de la salud, los cuales consisten en:

Buen trato	• Brindamos un trato cálido, amable, y con suficiente información dejando en el usuario satisfacción.
Etica	• Actuamos en rectitud dentro de principios morales y con respeto a la dignidad humana de los usuarios
Respeto	• Valoramos nuestros usuarios, reconociendo su dignidad acatando su autoridad dentro de la comunidad
Credibilidad	• Actuamos regidos por principios basados en honestidad, transparencia, justicia y lealtad, acciones éstas que buscan generar la confianza y credibilidad en nuestros usuarios.
Compromiso	• Estamos comprometidos con el desarrollo y crecimiento de la institución, contribuyendo al bienestar de las personas y la salud de nuestra comunidad
Conciencia Social	• Escuchamos los intereses de nuestras comunidades incorporándolas en la planeación de nuestras actividades, buscando atender sus demandas y necesidades

Estos valores se constituyen en la vocación de servicio y el eje fundamental de nuestro quehacer diario en cada uno de nuestros colaboradores internos y externos, permitiéndonos el crecer de la manera más correcta y esperada por nuestra sociedad guaira y colombiana.

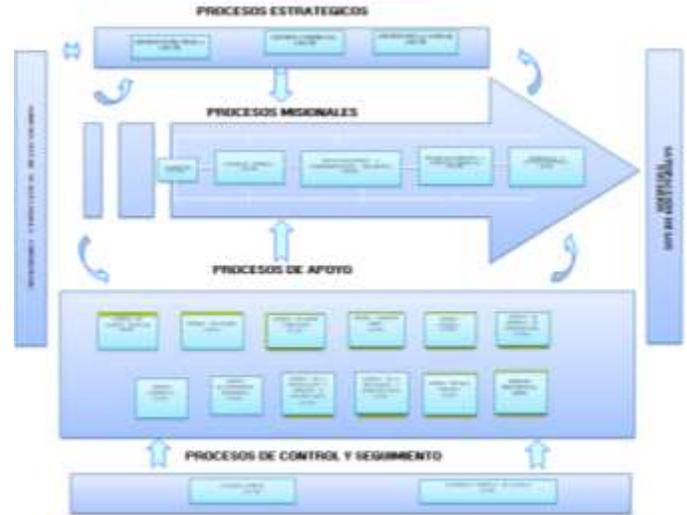
### NUESTRA MANERA DE SERVIR:

Organigrama: Somos una organización de jerarquía vertical, apoyados con procesos transversales que buscan la integralidad de cada una de sus actividades, liderados por profesionales idóneos y altamente competitivos que conocen y saben bien, desde las metas propuestas por la organización como también las dificultades de nuestros usuarios.



### Mapa de procesos:

Nuestra operatividad se encuentra establecida bajo los principios de la administración moderna, lo que nos conlleva a realizar cada acción bajo los conceptos de los macro procesos estratégicos, misionales y de soporte, clasificando así cada área que nos conforman y capacitando al personal de manera continua para una interacción siempre efectiva.



### NUESTRA META:

Con el fin de alcanzar nuestra misión y visión, la entidad ha proyectado una serie de metas y estrategias de corto, mediano y largo plazo, entre las cuales se incluyen alianzas y por supuesto, el fortalecimiento a los aliados, talento humano y colaboradores que siempre han estado y confiado en nosotros.

Entre las metas definidas por la entidad para el período 2020 se encontraban las siguientes, las cuales estarán descritas en el capítulo II de este informe:

- Fortalecimiento de las actividades extramurales
- Mayor cobertura en salud
- Incremento en el número de comunidades indígenas asociadas.
- Mejorar la infraestructura
- Aumentar las unidades de negocio
- Adquisición de nuevos equipos tecnológicos.
- Actividades de Gestión para aumentar los ingresos de la institución
- Avance en la preparación para el cumplimiento de los estándares de la nueva norma de Habilitación, Resolución 3100 de 2019.

## CAPITULO II

### GESTION GERENCIAL

La formulación de estrategias, lineamientos y metas gerenciales van encaminadas a la integralidad de nuestro *deber ser*, desde lo interno hasta los aspectos externos que nos rodean, buscando siempre la satisfacción de nuestros usuarios, servicios asistenciales de alto nivel, la funcionalidad de nuestro modelo de atención en salud y la preservación de los usos y costumbres de nuestra cultura étnica propia de la Guajira, por lo tanto, el liderazgo y el apoyo de la gerencia se convierten en bases fundamentales para el logro o avance de cada una de las acciones planeadas.

#### LOGROS ADMINISTRATIVOS

En este orden de ideas, la Gestión Gerencial de la IPSI Outtajiapülee junto con su equipo de trabajo logró en el período 2020 lo siguiente:

1. Fortalecimiento en la dotación de los equipos extramurales y adquisición de nuevos equipos tecnológicos:

La IPSI Outtajiapülee además de la dotación requerida en la normatividad vigente para la modalidad de atención extra mural y en cumplimiento de su compromiso con la salud y el bienestar de nuestras comunidades indígenas en la zona rural del municipio de Uribía y alrededores, la gerencia general gestiona para la correcta implementación de todos los procesos de la IPS, la adquisición de los siguientes equipos e insumos, dentro de los cuales se incluyen todos los necesarios para enfrentar la emergencia sanitaria frente al virus COVID-19 decretada por el Gobierno Nacional, lo que permite observar un incremento significativo en los elementos de bioseguridad.

ITEM	PRODUCTO	V. TOTAL
1	EQUIPOS BIOMEDICOS	\$ 23.560.175,00
2	EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 10.651.386,00
3	EQUIPOS ELECTRICOS	\$ 121.000,00
4	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	\$ 86.394.383,00
5	EQUIPOS DE REFRIGERACION	\$ 4.350.000,00
6	HISOPO MANGO PLASTICO	\$ 255.600,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 125.332.544,00</b>

## 2. Mejoras a la infraestructura y cumplimiento del plan de mantenimiento:

Como parte de los objetivos de calidad y de la planeación propuesta en el Plan de Mantenimiento de la I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE, se desarrollaron proyectos y actividades encaminados a brindar espacios seguros y agradables dentro de las instalaciones, tanto para la atención de los usuarios, como para los colaboradores. Dentro de este plan de acción se intervinieron, áreas como:

- ✚ Instalaciones físicas
- ✚ Áreas adyacentes
- ✚ Redes eléctricas
- ✚ Redes hidráulicas, sanitarias y aguas lluvias

Además, se ejecutó el cronograma de mantenimiento de los equipos:

- ✚ Equipos de cómputo
- ✚ Equipos de aire acondicionado y refrigeración
- ✚ Equipos biomédicos

El objetivo de esto fue, mantener en óptimas condiciones todas las áreas específicas a la hora de intervenirlas y dar soluciones a los problemas presentados, para poder garantizar la buena atención a los usuarios y personal contratado por la empresa, y permitir tener un buen mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la I.P.S.I, mediante la ejecución puntual del cronograma de mantenimientos.

En este informe se observa, cada una de las actividades realizadas, así como los recursos utilizados para la ejecución, de los objetivos trazados y resultados.

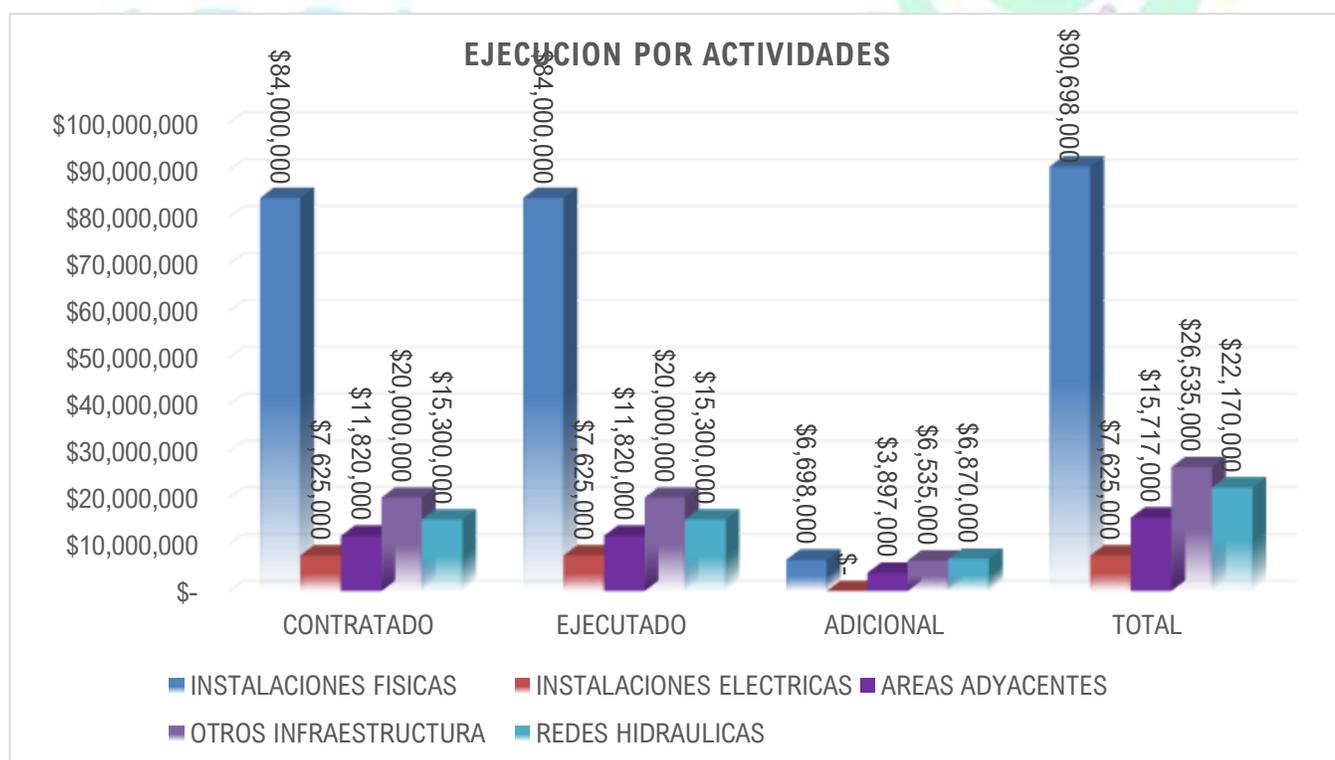
**PRESUPUESTO ASIGNADO 2020:** El presupuesto asignado para la vigencia de 2020 para la ejecución de mantenimiento de infraestructura hospitalaria, equivalente al 5% destinado según el decreto 1769 de 1994, fue de: DOSCIENTOS DOS MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$202.377.339,00); presupuesto que fué distribuido de la siguiente manera:

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA	
DESCRIPCION DEL ITEM	VALOR
Instalaciones De Planta Física	\$ 84.000.000
Redes Eléctricas	\$ 16.795.339
Redes Hidráulicas, Sanitarias Y Aguas Lluvias	\$ 15.300.000
Áreas Adyacentes	\$11.820.000
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$127.915.339</b>

OTROS MANTENIMIENTOS	
DESCRIPCION DEL ITEM	VALOR
REDES TELEFONICAS	\$ 750.000
EQUIPOS DE AIRES Y REFRIGERACION	\$ 13.232.000
EQUIPOS BIOMEDICOS	\$ 20.100.000
MUEBLES DE USO ADMINISTRATIVO	\$ 2.500.000
EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 14.400.000
LIMPIEZA Y FUMIGACION	\$ 23.480.000
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$74.462.000</b>

### RESULTADOS:

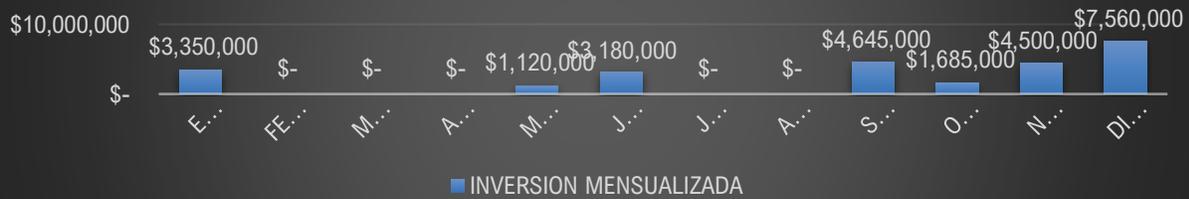
Con el presupuesto asignado para la vigencia 2020, se suscribieron los contratos del personal, los contratos para la ejecución de los respectivos mantenimientos, y la I.P.S.I. como principal beneficiario realizó el seguimiento, control y supervisión de los contratos y mantenimientos que los contratistas realizaron.



### INVERSION MENSUAL INSTALACIONES FISICAS



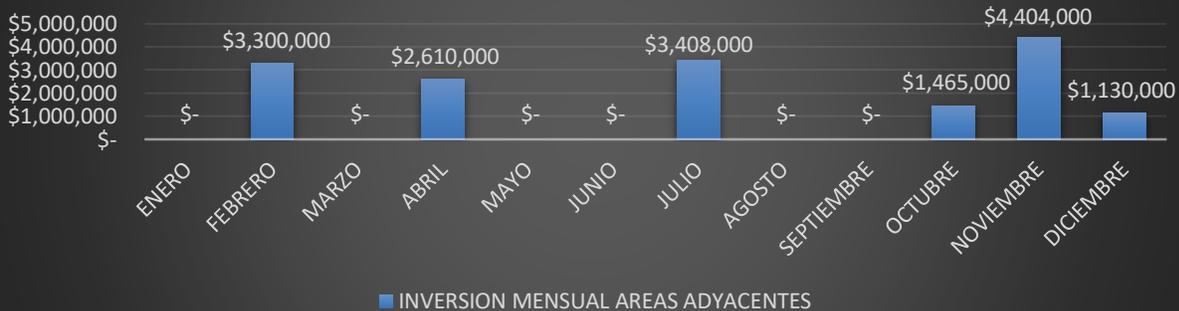
### INVERSION MENSUAL REDES HIDROSANITARIAS



### INVERSION MENSUAL REDES ELECTRICAS



### INVERSION MENSUAL AREAS ADYACENTES



## PORCENTAJE POR ACTIVIDADES



3. Se realizó la Contratación de personal requerido para el desarrollo de las metas
4. Mayor cobertura en salud:

Se logró aumentar la población en un casi 5% pasando de 29.555 afiliados en el 2019, a 30.953 en el 2020.

5. Aumentar las unidades de negocio:

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es por eso que en la IPSI Outtajiapulee, permanentemente se analizan posibilidades de servicios que se puedan ofertar y que contribuyan, sobretodo, a mantener el estado de salud de nuestra población.

Para la vigencia 2020, se suscribieron 4 nuevos contratos, 3 de estos con EPS aliadas desde el 2019: 2 con Comfaguajira y 1 con Dusakawi. Y 1 contrato con 1 nuevo aliado: SURA. Estos contratos obedecieron a la situación atravesada por el País y por supuesto el municipio de Uribia (COVID-19) – DNA.

Son estos:

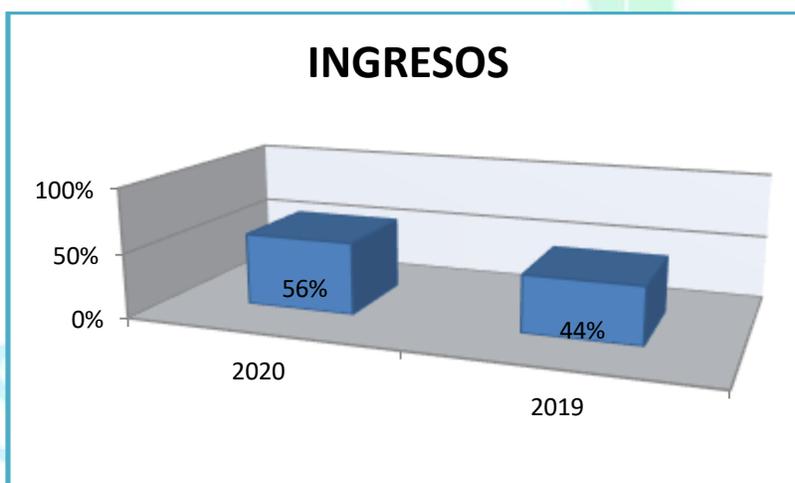
- Atención a Menores de 5 Años en Alto Riesgo de Desnutrición (Comfaguajira)
- Toma de Muestras Para Tamizaje de COVID-19 (Comfaguajira)
- Servicios complementarios de las rutas de atención en salud (Dusakawi)

- Servicios Integrales de Baja Complejidad por eventos (Sura).

6. Actividades de Gestión para aumentar los ingresos de la institución:

A través de los nuevos contratos, el aumento en el cumplimiento de metas (disminución de glosas) y las actividades facturadas por evento se lograron los ingresos reportados en el siguiente recuadro y que se puede observar en la siguiente gráfica:

INGRESOS RECIBIDOS	
2020	2019
\$ 5,221,407,572.99	\$ 4,137,223,242.90
56%	44%



Nuestro plan de negocio y crecimiento proyectado se ha venido ajustando, de acuerdo a las situaciones presentadas y continuamos en un estricto seguimiento y control del costo en la prestación de servicios, para mantener nuestra capacidad operativa, y seguir siendo costo efectivos para nuestros clientes, manteniendo estándares de calidad superior, una atención amable y humanizada, centrada en los pacientes, sus familias y cumpliendo con nuestra oferta de valor a todos los grupos de interés. Este crecimiento relacionado con el aumento de unidades de negocios, aumento de cobertura y aumento de ingresos, ejes principales de las metas propuestas para la vigencia 2020, se pueden observar más detalladamente en los siguientes cuadros comparativos, vigencias 2019 – 2020.

Contratación 2019						
ENTIDAD	SERVICIO CONTRATADO	Vr Contrato	MODALIDAD	POBLACION OBJETO	REGIMEN	ESTADO DE CONTRATO
Anas Wayuu	Morbilidad	557.201.984,84	Capitación	5313	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	254.688.565,95	Capitación	5313	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Grupo Relacionado Por Diagnóstico	107.261.711,00	Eventos	789	Subsidiado - Contributivo	Terminado
Comfaguajira	Morbilidad	798.881.658,47	Capitación	22403	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	729.941.158,72	Capitación	22403	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Servicios de Laboratorio de II Nivel	42.000.000,00	Eventos	22403	Subsidiado - Contributivo	Terminado
Dusakwi	Servicios Integrales (Baja Complejidad)	238.464.960,46	Capitación	1839	Subsidiado	Terminado
	Servicios Integrales (Baja Complejidad)	648.354,97	Capitación	21	Contributivo	Terminado
Asociación Indígena del Cauca A.I.C	Servicios de Mediana Complejidad	25.000.000,00	Eventos	0	Subsidiado - Contributivo	Terminado
<b>Total Ingresos</b>		<b>2.754.088.394,41</b>		<b>29555</b>		
Contratación 2020						
ENTIDAD	SERVICIO CONTRATADO		MODALIDAD	POBLACION OBJETO	REGIMEN	ESTADO DE CONTRATO
Anas Wayuu EPSI	Baja Complejidad Componente Primario	559.714.837,00	Pago Global Prospectivo	5.396	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	255.837.152,00	Pago Global Prospectivo	5.396	Subsidiado - Contributivo	Terminado
Asociación Indígena del Cauca A.I.C	Servicios de Mediana Complejidad	25.000.000,00	Eventos		Subsidiado - Contributivo	Terminado
Comfaguajira	Baja Complejidad Componente Primario	1.691.156.355,59	Capitación	22.930	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Promoción y Mantenimiento	1.686.044.320,93	Capitación	22.930	Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Toma de Muestras Para Ramizaje de COVID-19	20.000.000,00	Eventos		Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Atencion a Menores de 5 Años en Alto Riesgo de Desnutrición	40.000.000,00	Eventos		Subsidiado - Contributivo	Terminado
	Servicios de Laboratorio de II Nivel	84.000.000,00	Eventos	22.930	Subsidiado - Contributivo	Terminado
Dusakawi EPSI	Servicios Integrales (Baja Complejidad)	310.574.176,10	Capitación	2.627	Subsidiado	Terminado
	Servicios Complementarios de Las Rutas de Atencion en Salud	261.460.139,80	Capitación	23.427	Subsidiado	Terminado
	Servicios Integrales (Baja Complejidad)	1.284.873,10	Capitación	8	Contributivo	Terminado
	Servicios Complementarios de Las Rutas de Atencion en Salud	1.269.031,90	Capitación	92	Contributivo	Terminado
Polizas de Seguro "SURA"	Servicios Integrales de Baja Complejidad	8.000.000,00	Eventos		Poliza de Seguro	Terminado
<b>Total Ingresos</b>		<b>4.944.340.886,42</b>		<b>30.953</b>		

REGISTRO FOTOGRAFICO PLAN DE MANTENIMIENTO.



*MANTENIMIENTO SEÑALIZACION DISCAPCITADOS*



*RETIRO DE ESTUCO AFECTADO EN MUROS EXTERIORES DE LA IPSI.*



*PINTURA EPOXICA DE CONSULTORIOS Y SLAS DE ESPERAS*



**MANTENIMIENTO DE FACHADA PRINCIPAL  
DEL BLOQUE A.**



**ACCESO AL SEGUNDO PISO PARA CORRECCION DE FISURAS Y VERIFICACION DE INSTALACIONES  
ELECTRICAS**

## REGISTRO FOTOGRAFICO DOTACION, SEÑALIZACION Y MEJORAS INFRAESTRUCTURA



**CAMBIO DE BARRERAS FISICAS A LOS CONSULTORIOS**



**CAMBIO SEÑALIZACION Y PUBLICACION DE CARTELERAS INFORMATIVAS Y EDUCATIVAS**



## CAPITULO III

### GESTION PRESTACION DE SERVICIOS

#### CARACTERIZACION POBLACIONAL:

Nuestra empresa en su condición de entidad indígena por supuesto reconoce la diversidad de nuestra población además de estar establecida en la capital indígena de Colombia, de esta manera identificamos las características, actitudes y preferencias que diferencian a sus usuarios, y ajustar sus actividades, decisiones y servicios para responder satisfactoriamente el mayor número de requerimientos, obtener su retroalimentación, y lograr participación activa en la consecución de los objetivos de la institución. Una vez se tienen claras las características poblacionales y las diversas solicitudes y tipo de atención, es posible presentar ofertas de servicios focalizadas, en lugar de tratar de satisfacer a todos con una oferta unificada.

#### ➤ POBLACIÓN:

La mayoría de su población hace parte del pueblo Wayuu, que habita este territorio desde tiempos inmemoriales y es reconocido como propietario colectivo del gran resguardo indígena de la Alta y Media Guajira. Según el censo DANE 2018 la población total del municipio ajustada es de 163.462 personas, de las cuales 83.043 son mujeres y 77.668 son hombres. Los Wayuu no se distribuyen de manera uniforme en su territorio tradicional, aunque existen algunos centros poblados en la cabecera municipal habitan 7.698 personas correspondientes al 4.6% y en la zona rural 155.764, es decir el 95.4%, ocupando un área de 1.080.336 hectáreas. La distribución demográfica de los Wayuu en la península está íntimamente relacionada con los cambios estacionales; durante la estación seca muchos Wayuu buscan trabajo en otras zonas o pueblos, pero cuando llegan las lluvias un gran número de ellos retorna a sus casas. El 97.1% de la población se autorreconoció como indígena, y solo el 2.9% como perteneciente a otros grupos étnicos.

#### ➤ UBICACIÓN:

El municipio pertenece a la más septentrional de las penínsulas suramericanas (Península de La Guajira), está situada en el extremo nororiental de la República de Colombia. En el municipio se encuentra el Resguardo Indígena de la Alta y Media Guajira de la comunidad Wayuu; ocupa una estratégica posición marítima y fronteriza; abarca toda la región de la Alta Guajira y una parte de la Media Guajira, donde se encuentra la cabecera urbana, que no pertenece al resguardo y, cuya área disponible se extiende en un radio de 2.5 km. Tiene una extensión total de 8200 km<sup>2</sup>, con un área urbana total 6 km<sup>2</sup> y

un área rural de 8190 km<sup>2</sup>. El municipio de Uribia político administrativamente está distribuido en 21 corregimientos del resguardo de la Alta y Media Guajira, de los cuales la IPSI hace presencia en 9 de ellos: cardón, carrizal, cabo de la vela, bahía honda, uru, Jonjoncito, Taparajin, flor del paraíso y Wimpeshi.

➤ **LENGUA:**

La familia lingüística de la lengua Wayuu es la Arawak. Esta lengua presenta algunas diferencias dialectales dependiendo de la zona de habitación (alta, media o baja Guajira), pero son mínimas. Un número importante de los Wayuu, hablan el castellano, pero su lengua materna sigue representando para ellos un factor importante de identidad étnica y cultural

➤ **VIVIENDA:**

La vivienda típica es una pequeña casa (piichi o miichi), generalmente dividida en dos cuartos, donde se cuelgan chinchorros para dormir, mochilas de tejido que guardan sus pertenencias y, en el suelo y al pie de las paredes, se encuentran las vasijas de barro donde se guarda el agua. Las viviendas son rectangulares, a veces semicirculares. Los tejados están contruidos en yotojoro, corazón seco del cactus. Las paredes son de bahareque o argamasa (yotojoro). Actualmente se ha incrementado la construcción de casas con tejado de zinc y ha variado la apariencia de las viviendas con el uso del cemento y otros materiales. Cerca de la casa principal se encuentra la enramada, llamada luma, que consiste en un tejado con techo plano que reposa sobre seis postes. La enramada es un sitio importante; allí se desarrollan las actividades del día y también es el lugar donde son atendidos los visitantes. En vivienda tipo casa, apartamento, cuartos y otros habitan 11.711 personas, y en viviendas étnicas 29.785 personas en el municipio.

➤ **DISTRIBUCION POBLACIONAL POR EPS**

ANAS WAYUU			
SEXO	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	TOTAL
MASCULINO	2831	36	2867
FEMENINO	2827	70	2897

DUSAKAWI			
SEXO	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	TOTAL
MASCULINO	1252	8	1260
FEMENINO	1474	16	1490

COMFAGUAJIRA			
SEXO	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	TOTAL
MASCULINO	11626	118	11744
FEMENINO	11592	199	11791

➤ **DISTRIBUCION POBLACIONAL POR GRUPO ETAREO.**

EIDADES	CANTIDADES		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
de 0 a 4 años	1750	1631	3381
de 5 a 9 años	2678	2746	5424
de 10 a 14 años	2120	2265	4385
de 15 a 19 años	1732	1753	3485
de 20 a 24 años	1335	1056	2391
de 25 a 29 años	1117	934	2051
de 30 a 34 años	1137	1107	2244
de 35 a 39 años	1074	1112	2186
de 40 a 44 años	814	852	1666
de 45 a 49 años	550	604	1154
de 50 a 54 años	404	486	890
mayores de 55 años	1465	1324	2789

**CRECIMIENTO POBLACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2020:**

La población afiliada a los regímenes subsidiado y contributivo a la cual se les prestaron los servicios de salud en la IPSI OUTTAJIAPULEE, presento un incremento general en la base de datos de 1487 afiliados equivalentes a un 4,63% con respecto al año 2019. Incremento significativo Pese a la pandemia por covid19 , esto se dio debido a la implementación de la afiliación por sistema transaccional reglamentada por el gobierno mediante la resolución 768 del 7 de marzo del 2018 Por la cual se adoptan las reglas y condiciones generales para la operación del Sistema de Afiliación Transaccional- SAT la cual adopto la IPSI OUTTAJIAPULEE a través de la oficina de gestión étnica.

PS	REGIMEN	POBLACION / MESES AÑO 2020											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV.	DIC.

COMFAGUAJIRA	SUBSIDIADO	21959	22967	22965	22870	23104	23103	23096	23048	23132	23157	23131	23218
COMFAGUAJIRA	CONTRIBUT	212	217	249	313	219	227	246	318	327	324	367	317
ANAS WAYUU	SUBSIDIADO	5396	5460	5500	5509	5511	5527	5548	5531	5549	5578	5631	5658
ANAS WAYUU	CONTRIBUT	73	38	23	23	47	44	46	93	89	98	101	105
DUSAKAWI	SUBSIDIADO	2559	2580	2597	2618	2616	2596	2602	2615	2655	2676	2717	2726
DUSAKAWI	CONTRIBUT	23	14	8	12	12	27	24	19	24	24	25	24
TOTAL						32048							
PORCENTAJE DE AUMENTO CON RESPECTO A 2019						4,63%							



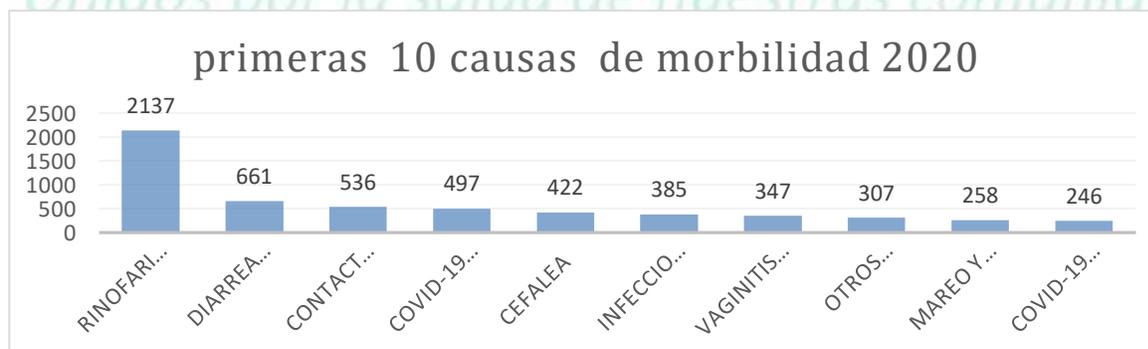
## ANALISIS DEL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO 2020

Una vez realizado el análisis de las estadísticas del año 2020 que tiene como fuente principal los RIPS y SIVIGILA, las principales patologías por las cuales de consultan de los usuarios al servicio de medicina general en la IPSI OUTTAJIAPULEE, no se evidenciaron mayores variaciones en los diagnósticos de las morbilidades atendidas en la vigencia 2020, con respecto a la vigencia 2019.

## 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE.

N°	CIE10	DIAGNOSTICO	CANTIDAD
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	2137
2	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	661
3	Z208	CONTACTO CON Y EXPOSICION A OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	536
4	U072	COVID-19 (Virus no identificado)	497
5	R51X	CEFALEA	422
6	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	385
7	N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	347
8	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	307
9	R42X	MAREO Y DESVANECIMIENTO	258
10	U071	COVID-19 (Virus identificado)	246

Dentro de las diez primeras causas de morbilidad en la IPSI las enfermedades prevalentes de la infancia siguen ocupando los primeros lugares, aparece el contacto y exposición a otras enfermedades transmisibles, y la consulta por el virus no identificado de Covid-19, enfermedad emergente que surge en el 2020 por virus no identificado. Al igual que en 2019 se mantienen dentro de las primeras causas de morbilidad la cefalea, infección de vías urinarias, vaginitis y vulvitis, otros dolores abdominales, y se incluye el diagnostico de mareo y desvanecimiento en la población consultante. En términos generales las enfermedades respiratorias y patologías de origen infeccioso son los que más generaron consultas durante el año 2020, y se fortalecieron las acciones en salud para garantizar una atención segura en la emergencia de la pandemia por Covid-19.



## ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA AÑO 2020 REPORTADAS A SIVIGILA DURANTE EL AÑO 2020.

CODIGO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
113	Desnutrición aguda en menores de 5 años	53	25,9	25,9	25,9
210	Dengue	2	1,0	1,0	26,8
300	Agresión por animales potencialmente transmisores de rabia	2	1,0	1,0	27,8
346	Ira por virus Nuevo	113	55,1	55,1	82,9
549	Morbilidad materna extrema	1	,5	,5	83,4
620	Parotiditis	1	,5	,5	83,9
750	Sifilis Gestacional	14	6,8	6,8	90,7
813	Tuberculosis	7	3,4	3,4	94,1
831	varicela individual	5	2,4	2,4	96,6
850	VIH/SIDA	2	1,0	1,0	97,6
875	Vigilancia en salud pública de la violencia de genero e intrafamiliar	5	2,4	2,4	100,0
	<b>TOTAL</b>	<b>205</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Para la IPSI es muy importante propender por el control de las enfermedades de interés en salud pública por el grave impacto epidemiológico, social y económico, que puede llegar a tener en nuestras comunidades indígenas, teniendo en cuenta que muchas veces se trata de cuadros que predominan en nuestras zonas por el clima, las viviendas tradicionales, la urbanización no planificada, las migraciones de la población y la calidad de la prestación de servicios sanitarios, son elementos que propician su aparición y permanencia. Además de esto, la migración de la población venezolana que por sus condiciones socioeconómicas no cumplen las medidas higiénico sanitarias ni con coberturas de vacunación adecuada,

Para el 2020 como evento predominante en notificación se refleja el evento de IRA por virus nuevo con una frecuencia de 113 casos notificados que equivale al 55.1 % de los eventos en salud pública reportados por la IPSI OUTTAJIAPULEE al SIVIGILA.

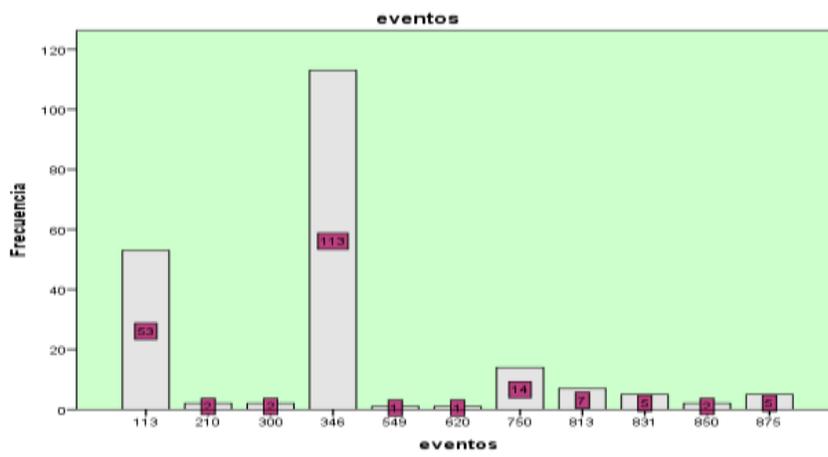
Durante el 2020 es importante señalar que fue un año atípico por la emergencia mundial debido a la pandemia por covid19. En Colombia el 6 de marzo de 2020 específicamente en la ciudad de Bogotá se confirmó el primer caso en el país. A partir de allí el Ministerio de Salud y Protección Social y el INS, establecen,

normatividades, protocolos, y reglamentan que los casos sospechoso, probables y confirmados son de obligatoria notificación. Teniendo en cuenta lo anterior la IPSI realiza el reporte de los casos atendidos que cumplan con los criterios establecidos por este ente.

En un segundo lugar se posicionan los casos de desnutrición aguda en los menores de 5 años con un porcentaje del 25,9% durante el 2020. Es importante mencionar que a pesar de la contingencia por covid19 y los lineamientos que se establecían por los entes de control a nivel nacional sobre la restricción y la priorización para la atención en salud, se fortalecieron las estrategias de búsqueda y de seguimiento nutricional por el programa bandera de la IPSI OUTTAJIAPULEE tejido de vía “E’INUSHI AI’IN”, con el fin de garantizar la atención oportuna y el tratamiento pertinente a esta población vulnerable. Es por ello que la IPSI estableció que con esta población se debía continuar la priorización en su atención integral intra y extramural.

La sífilis gestacional también representa un cifra importante en los casos notificados con 14 casos presentados una proporción mayor a la que se presentó durante el año 2019 ya que durante ese periodo se registró 9 casos de sífilis gestacional.

las cifras de La tuberculosis pulmonar es similar tanto para el 2019 como para el 2020 con una frecuencia de 7 casos para los dos periodos. Con un porcentaje de 2,4 % se notificaron los casos de varicela individual y violencia de genero e intrafamiliar. Mientras que los eventos de dengue, agresión por animales potencialmente trasmisores de rabia, VIH/SIDA se registraron con un porcentaje del 1%, y por ultimo con un 0,5 % el evento de morbilidad materna extrema y parotiditis.



✓ TUBERCULOSIS

SEXO	MASCULINO	FEMENINO
	4	5
TIPO DE TUBERCULOSIS	BK POSITIVOS	BK NEGATIVO
	6	3
LOCALIZACIÓN DE LA TUBERCULOSIS	PULMONARES	EXTRAPULMONARES
	9	0
SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS		
BACILOGRAFÍAS REALIZADAS		9
PACIENTES CURADOS		4
FALLECIDOS		2

✓ SIFILIS GESTACIONAL

PACIENTES DIAGNOSTICADAS	14
TRATAMIENTOS TERMINADOS	14
EN SEGUIMIENTO	

### ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL

El área de atención integral en salud y recuperación nutricional *E'inushi Ai'in. (Tejidos de Vida)*, va dirigido a familias wayuu en condición de vulnerabilidad del municipio de Uribia, y nace como respuesta de la IPS Indígena Outtajiapulee a la crisis de salud y nutrición que históricamente ha enfrentado la población de esta zona, con el fin de adoptar y adaptar las políticas nacionales al entorno cultural y aterrizar a la acción.

Durante la vigencia 2020 se aplica todo lo expuesto en la Resolución 5406 de 2015 y sus Lineamientos para la Atención de niños con Desnutrición Aguda. Los aspectos geográficos de la Guajira y la dispersión de su territorio dificultan la adecuada implementación de la misma, por lo que se diseñó un plan de acción de implementación de esta resolución ajustado a las peculiaridades de la población y del territorio.

### PACIENTES NUEVOS DIAGNOSTICADOS CON DNA POR EPS

TIPO DE ATENCIÓN	EPS			
	Comfaguajira	Anas Wayuu	Dusakawi	Total
Nuevos	36	3	4	43
Seguimientos	93	20	8	121
Recuperados	69			
Fallecidos	1			
Tratamiento > 4 meses	4			
Egreso por edad	1			

### PRODUCCION DE SERVICIOS PRESTADOS 2020

LA IPSI OUTTAJIAPULEE, en su misión de liderar de manera responsable y eficaz los servicios básicos de primer nivel cumple con el desarrollo de actividades de valoración integral, protección específica, detección temprana, educación en salud, y atención de las enfermedades de interés en salud pública, Con el propósito de disminuir la morbimortalidad en la población del municipio de Uribia y en especial en la población wayuu, contribuyendo a garantizar altos estándares de calidad en salud enmarcados bajo procesos de planeación, supervisión y evaluación.

➤ **ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA.** Son el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones tendientes a garantizar la protección de los afiliados frente a un riesgo específico, con el fin de evitar la presencia de la enfermedad. De estos programas la IPSI brinda de acuerdo con sus servicios habilitados:

- ✓ Atención Preventiva en Salud Bucal
- ✓ Atención en Planificación Familiar a hombres y mujeres
- ✓ Fortificación con micronutrientes en polvo
- ✓ Suplementación con micronutrientes
- ✓ Suplemento con hierro
- ✓ Desparasitación intestinal antihelmíntica

- **ACTIVIDADES DE DETECCIÓN TEMPRANA.** Son el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones que permiten identificar en forma oportuna y efectiva la enfermedad, facilitan su diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno, la reducción de su duración y el Daño causado, evitando secuelas, incapacidad y muerte. Los programas que lo conforman son:
  - a. Pruebas de tamizaje por laboratorio
  - b. Detección temprana del cáncer de cuello uterino
  - c. Detección temprana del cáncer de mama
  - d. Detección temprana del cáncer de próstata
  - e. Detección temprana del cáncer de colon
  - f. Detección temprana de las alteraciones de la agudeza visual
  
- **EDUCACIÓN PARA LA SALUD.** Es el proceso pedagógico (dialógico e intencionado) de construcción de conocimiento y aprendizaje que, mediante el diálogo de saberes, pretende construir o fortalecer el potencial de las personas, familias, comunidades y organizaciones para promover el cuidado de la salud, gestionar el riesgo en salud y transformar positivamente los entornos en los que se desenvuelven sus vidas.
  - a. Educación Individual
  - b. Educación Colectiva
  - c. Educación Grupal

➤ **VALORACIONES INTEGRALES**

El objetivo es evaluar y hacer seguimiento de la salud y el desarrollo integral del individuo a través de valorar el crecimiento y desarrollo físico, motriz, cognitivo y socioemocional, estado nutricional y antropométrico, las prácticas alimentarias, alorar las estructuras dento maxilo faciales y su funcionalidad, la salud auditiva y comunicativa, la salud visual, la salud sexual, la salud mental, la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral, el contexto social y las redes de apoyo social y comunitario. Estas incluyen:

- ✓ Atención integral por medicina general
- ✓ Atención integral por enfermería
- ✓ Atención integral por odontología.

Durante el año 2020 se consiguieron lo siguientes resultado en cuanto a la atención de las rutas de atención integral para promoción y mantenimiento de la salud en sus seis cursos

de vida y la ruta materno perinatal. Cifras significativamente altas en comparación con el periodo del año anterior teniendo en cuenta que se realizaron el marco de la pandemia por covid19, a través de diferentes estrategias y modalidades de atención para dar cumplimiento a las metas programadas por la EAPB.

Servicios	Número de Actividades		
	2019	2020	% De Variación
Atenciones Por Medico General	21.584	27.449	21,4
Consultas Por Ginecología	892	828	-7,7
Consultas Por Pediatría	619	1.380	55,1
Consultas Por Nutrición	5.637	4.632	-21,7
Consultas Por Psicología	1.890	3.364	43,8
Atenciones Por Odontología	126.880	143.576	11,6
Exámenes de Laboratorio Clínico	95.795	113.052	15,3
Consultas Por Planificación Familiar	6.099	6.756	9,7
Atenciones En Primera Infancia	5.880	10.740	45,3
Atenciones en Infancia	6.270	11.160	43,8
Atenciones en Adolescencia	4.831	5.136	5,9
Atenciones en Juventud	3.817	11.382	66,5
Atenciones de Adulthood	5.335	6.013	11,3
Atenciones en Vejez	1.083	2.184	50,4
Consultas de Control Prenatal	2.671	2.880	7,3
Citologías	4.426	9.924	55,4
Ecografías	1.080	1.176	8,2
Medición de la Agudeza Visual	8.423	11.556	27,1
Charlas Educativas	37.980	66.792	43,1
Total Afiliados Atendidos	24.261	26.531	8,6

#### ➤ RUTA MATERNO PERINATAL

Durante el 2020 se realiza una estrategia con la creación de un 4 grupo extramural para la atención y seguimiento de las gestantes con la modalidad de atención domiciliaria, equipo conformado por un grupo interdisciplinario, buscando garantizar una atención integral, oportuna con el fin de disminuir los indicadores de morbi-mortalidad materna y perinatal y a su vez dándole cumplimiento a los

lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 521 de 2020.

Para la vigencia del 2020 se logra la atención descrita en el siguiente cuadro.

ATENCIONES RUTA MATERNO PERINATAL				
Profesional	EPS			
	Comfaguajira	Anas Wayuu	Dusakawi	Total
Ingresos	231	76	57	364
Controles	370	63	56	489

➤ **CONSULTAS ESPECIALIZADAS:**

Las consultas por especialistas en pediatría y ginecología nacen como una estrategia de la IPSI para el fortalecimiento y apoyo de los programas institucionales en aras de mejorar las condiciones de la Salud de estos dos grupos de población vulnerable como son las gestantes y los niños y niñas de la IPSI.

Además de esto disminuyen los tiempos de espera de los pacientes para obtener una cita especializada y para los usuarios se constituye en un ventaja evitar el desplazamiento a otra ciudad. Siendo coherente esto con la política de la IPSI de brindar atención integral del binomio madre hijo y mejorando la calidad en la atención en salud.

Estas atenciones de especialista son llevadas intramural y extramuralmente por los especialistas.

ESPECIALIDAD	NUMERO
CONSULTAS POR PEDIATRIA	430
CONSULTAS POR GINECOLOGIA Y ECOGRAFIAS OBSTETRICAS	702

**PLAN DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL FRENTE A LA EMERGENCIA COVID:**

Ante la presencia de la enfermedad del COVID-19 y el impacto que ha causado a nivel mundial en observancia de múltiples casos considerados por la OMS como pandemia, se procede a declarar la emergencia sanitaria en todo el territorio Nacional. Ante esta situación la IPSI Outtajiapulee plantea estrategias de prevención, intervención, respuesta y atención del COVID-19, en concordancia a los lineamientos establecidos por la

Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social en aras de minimizar los factores de riesgo a posibles contagios por COVID-19.

De acuerdo a las instrucciones del MSPS nuestra institución adoptó las diferentes directrices impartidas en la fase de preparación y contención de responsabilidad de los Prestadores de servicios de salud en los componentes de Vigilancia en Salud Pública.

Esta emergencia sanitaria interfirió en el curso normal de la prestación del servicio de salud planeadas por la IPSI OUTTAJIPULEE para el año 2020, quien diseñó nuevas estrategias para garantizar la atención en salud a la población establecida por el gobierno nacional como prioritaria. Se implementó un nuevo modelo de atención y se adoptaron modalidades de atención como las consultas domiciliarias, teleconsultas, tele experticias y la tele orientación.

La IPSI Outtajiapulee inició una campaña de sensibilización e información a su población afiliada con el objetivo de garantizar la comprensión de la complejidad de la emergencia sanitaria que se vivía a nivel mundial y se replantearon todas las estrategias de atención con el fin de proteger la integridad de nuestra población.

Dentro de las principales actividades implementadas con este plan de contingencia para minimizar el riesgo al que se encontraba expuesta la población, tenemos:

- ✚ Adecuación de zonas especiales de triage clínico y aislamiento de pacientes con cuadros respiratorios.
- ✚ Implementación de estrategias de búsqueda activa institucional de casos sospechosos de ira leve y grave.
- ✚ Fortalecimiento de las medidas de prevención y control de infecciones a través del programa de bioseguridad: lavado de manos, uso de tapabocas, incremento de actividades de limpieza y desinfección de superficies, garantía de recursos de insumos como geles, alcohol, toallas desechables, etc.
- ✚ Creación del comité de vigilancia covid-19
- ✚ Elaboración y distribución de material educativo de las medidas de prevención de las IRA y covid19
- ✚ Fortalecimiento de trabajo en casa para el área administrativa
- ✚ Readecuación de horarios de atención en una sola jornada.
- ✚ Se adoptó la modalidad de atenciones por teleconsultas, realizándose 2353 con esta estrategia.

ZONA DE TRIAGE



PUNTO EXTERNO DE LAVADO DE MANOS



ADECUACION DE ESPACIO PARA ATENCION DE PACIENTES SINTOMATICOS RESPIRATORIOS



ATENCION DOMICILIARIA PARA LA POBLACION CON RESTRICCION



## ESTRATEGIA OUTTAJIA MOVIL: "MAS CERCA DE NUESTRAS COMUNIDADES:

Con la expedición por parte del MSPS de la Resolución 521 de 2020, que adopta el procedimiento para la atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio con énfasis en población con 70 años o más condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento, durante la emergencia sanitaria por Covid-19, en la IPSI se diseñó una estrategia con el fin de garantizar la atención esta población en las zonas rurales dispersas.

El propósito de esta estrategia fué reforzar las acciones preventivas en las comunidades afiliadas para mitigar la propagación del COVID-19, a través de la educación y la atención prioritaria de estos grupos de riesgo.

Con esta estrategia se formó un equipo interdisciplinario, cuya responsabilidad es visitar las comunidades adscritos a la Ipsi Outtajiapulee.

A través de la oficina de gestión étnica se establece comunicación con los líderes de las comunidades indígenas a visitar, con el fin de realizar un Diagnostico preliminar y general de la población, que permita organizar las actividades en cada comunidad y los recursos y logística necesaria para ejecutarlas. Este Diagnostico incluye las principales causas de enfermedad de la comunidad, condiciones de agua, número de personas en la comunidad, etc.

Con esta estrategia se logró cubrir para la vigencia 2020, 99 comunidades de 11 corregimientos del municipio:

- Bahía honda
- Porshina
- Jonjoncito
- Flor del paraíso
- Cardón
- Carrizal
- Sector el Peaje
- Irraipa
- Uru
- Wimpeshi
- Taparajin

Población atendida	No.
Menores de 18 años	1912
Mayores de 70 años	191
Gestantes	176
Crónicos	157
<b>TOTAL</b>	<b>2436</b>

Esta vigilancia permitió a la IPSI realizar un diagnóstico comunitario para conocer el estado de salud de los pacientes afiliados a la IPSI y de esta manera tomar acciones oportunas para mantener el bienestar de la población.

#### ESTRATEGIA OUTTAJIAMOVIL





### ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION Y PATOLOGIAS DE INTERES EN SALUD PUBLICA:

#### ➤ SEMANA ANDINA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS ADOLESCENTES

La semana Andina popularmente conocida en nuestro medio como SEMANA COSTEÑA, es una estrategia de educación y salud para la prevención de embarazos adolescentes. Que tiene como objetivo la elaboración de planes nacionales e intersectoriales que incluyan actividades de promoción de la salud sexual y reproductiva.

Con la pandemia por COVID 19 muchos países como Colombia entraron en un periodo de cuarentena y aislamiento; esta situación y sus efectos a corto y largo plazo podrían significar grandes barreras en el sistema de salud, la inasistencia a controles de planificación familiar, la disminución en el acceso de métodos anticonceptivos y la poca asistencia a actividades de educación sexual. Por consiguiente, el ministerio de salud y protección social propone que la celebración de este año sea programada bajo las circunstancias actuales.

La IPSI Outtajiapulee siguiendo las recomendaciones, directrices y lineamiento nacional para la celebración de la semana costeña 2020, realizó actividades del 21 al 25 de septiembre, orientadas a la promoción de derechos sexuales y reproductivos, el fortalecimiento la comunicación y educación sexual para la reducción de embarazos adolescentes teniendo en cuenta los factores culturales y las circunstancias actuales (Covid 19).

### SEMANA ANDINA 2020

**Cero embarazos en la niñez y la adolescencia ¡HOY y SIEMPRE!**  
Semana Costeña de Prevención de Embarazo 2020  
Del 21 al 25 de septiembre de 2020

**Día 1**  
21 septiembre 2020  
Lanzamiento y apertura de la Semana Costeña.  
Hora: 8:00 AM  
Lugar: Plazoleta IPSI - Virtual Redes Sociales

**Día 2**  
22 septiembre 2020  
Psicoeducación para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos (Atención en zona rural)  
Hora: 8:00 AM  
Lugar: Zona Rural

**Día 3**  
23 septiembre 2020  
8:00 AM Foro: Psicoeducación Riesgos Médicos y Cambios psicológicos en un embarazo adolescente  
3:00 PM Prevención de embarazos adolescentes wayuu

**Día 4**  
24 septiembre 2020  
Taller psicopractico: Planificación familiar y métodos anticonceptivos  
Hora: 8:00 AM  
Lugar: Plazoleta IPSI - Virtual Redes Sociales

**Día 5**  
25 septiembre 2020  
Clausura Semana Costeña  
Hora: 8:00 AM  
Lugar: Plazoleta IPSI - Virtual Redes Sociales



## CAPITULO IV

### GESTION DEL TALENTO HUMANO

#### GESTION DEL EMPLEO:

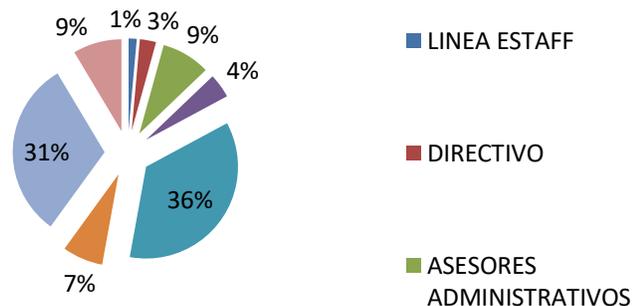
El componente de gestión estratégica del talento Humano define al personal como el gran factor crítico de éxito para cualquier institución al facilitar el logro de los objetivos y los resultados trazados.

Siendo consecuentes con esto, se realizaron las acciones necesarias para la vinculación de nuevo personal atendiendo a las necesidades de las áreas de la institución, así como la permanencia de los empleados según su modalidad de contrato a término a indefinido. Es importante destacar que se realizaron quince (15) nuevas vinculaciones a la planta de Nomina, cada uno de los cuales cuenta con el respectivo manual de funciones y competencias laborales.

En la vigencia 2020 la planta de empleos de la IPSI estuvo conformada por 70 empleados, desagregados en ocho niveles:

NIVEL	N° DE PERSONAS DISTRIBUIDAS EN LOS CARGOS
LINEA ESTAFF	1
DIRECTIVO	1
ASESORES ADMINISTRATIVOS	5
EJECUTIVO	5
PROFESIONALES	25
TECNOLOGO, TECNICO PROFESIONAL Y	5
TECNICOS	
AUXILIAR	22
OPERATIVOS	6
TOTAL GENERAL	70

#### N° DE PERSONAS DISTRIBUIDAS EN LOS CARGOS



La planta de personal que soporta la Gestión Estratégica del Talento Humano se concentra en el área asistencial y área administrativa, y en una menor proporción en contratos de prestación de servicios.

Ante ingreso en Colombia de casos de enfermedad COVID-19 y conforme a los lineamientos impartidos por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL y el MINISTERIO DE TRABAJO en uso de sus facultades legales y en concordancia con lo establecido en los art. 21,22,56,57,58,59,62,84 y 91 del decreto 1295 del /94, este último modificado y adicionado por el art. 13 de la ley 1562 /12, el título III de la ley 9 /79 en especial los art. 80,81 y 82 la IPSI OUTAJIPULEE a través del Área de Coordinación de Talento Humano emitió unos lineamientos mínimos a implementar en materia de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención que se deben aplicar de manera obligatoria en procura del cuidado integral de la salud de los colaboradores internos y del ambiente de trabajo ante el riesgo de contraer el COVID-19 desde el marco general de sistema de riesgos laborales y desde el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Institución quienes expusieron que *EXISTEN 3 GRUPOS DE COLABORADORES INTERNOS EXPUESTOS CONSIDERANDO EL RIESGO DE EXPOSICIÓN:*

1. *CON RIESGO DE EXPOSICIÓN DIRECTA:* aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como sospechosos o confirmados COVID-19 (trabajadores del sector salud)

2. *CON RIESGO DE EXPOSICIÓN INDIRECTA:* La exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo. (personal de aseo y servicios generales)

3. *CON RIESGO DE EXPOSICIÓN INTERMEDIA:* Se consideran en este grupo aquellos trabajadores y/o contratistas que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso o confirmado COVID-19 en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía.

Quedando claramente con ello la distribución de los tres grupos dependiendo su riesgo de exposición.

Nº	Nivel de Riesgo	TOTAL
1	Directo	31
2	Intermedio	28
3	Indirecto	10

## GESTION DE LA COMPENSACION

La gestión de la compensación incluye la nómina personal activo, seguridad social, incapacidades, vacaciones, cesantías, libranzas entre otros.

### *Nómina activos:*

La nómina de la IPSI OUTTAJIAPULEE, han sido liquidadas de manera oportuna con sus respectivas novedades.

La nómina está dividida: Departamento Administrativo 01 y Departamento Asistencial 02

NOMINA	N° DE EMPLEADOS A CORTE DICIEMBRE DE 2020
Departamento Administrativo 01	17
Departamento Asistencial 02	43
TOTAL	60

## VACACIONES:

La coordinación reconoció y programo 36 empleados para vacaciones de los cuales notifico y liquido el pago en total de 35 vacaciones a empleados de la IPSI, sin embargo de acuerdo a la situación excepcional que vive nuestro país con ocasión de la pandemia COVID-19 y las directrices trazadas por el gobierno nacional (CIRCULAR 021 DEL 2020 y el DECRETO LEGISLATIVO 488 del 27 de Marzo de 2020) se otorgaron vacaciones anticipadas, antes de causar el derecho a seis (06) colaboradores internos.



## PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION VIGENCIA 2020

La IPSI OUTTAJIAPULEE a través de la Coordinación del Área de Talento Humano presento a comienzos de la vigencia el Plan Institucional de Formación y Capacitación, sin embargo la crisis por el COVID -19 modifico la realidad de las capacitaciones y el entrenamiento del personal. Dicha emergencia sanitaria obligo a la institución a brindar herramientas de apoyo que facilitarían la transición y potencializarían los recursos y el talento humano hacia un aprendizaje online lo que le facilito a nuestros colaboradores internos continuar aprendiendo cara a cara a través de los dispositivos.

El Plan se elaboró teniendo en cuenta las necesidades detectadas por las diferentes coordinaciones o de acuerdo a solicitudes de las áreas.

Dentro de este cronograma se incluye los temas generales de la institución y los temas inherente al Programa de Seguridad y Salud en el trabajo, como:

- Bioseguridad COVID - 19: Incluyendo los siguientes temas: Uso de EPP, Lavado de Manos, Limpieza y Desinfección.
- Bioseguridad y Preparación de Mezclas para la prevención del COVID-19
- Reporte e Investigación de ATEL: Reporte de casos de COVID-19
- Limpieza y Desinfección de Viviendas
- Uso adecuado de EPP, limpieza, Desinfección y Disposición final, etc.
- Lineamientos para la detección y manejo de casos frente a la introducción dela enfermedad por coronavirus covid-19 en Colombia.
- Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de covid-19 en Colombia
- Lineamientos para la prevención, detección, actualización de los lineamientos y documentos de interés -Covid 19.
- Lineamientos para la prevención, detección, y manejo de casos de coronavirus (covid-19) para la población étnica en Colombia.

### EVIDENCIAS CAPACITACIONES



## JORNADA LABORAL EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19

En razón a la existencia de la pandemia mundial CORONAVIRUS COVID 19 y atendiendo las directrices trazadas por el presidente de la república en su Resolución 380 y 385 de 2020, la IPSI se acogió a los lineamientos trazados y en consecuencia ordeno la adopción de un plan de contingencia PARA LA PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN de la epidemia CORONAVIRUS COVID 19.

En lo que tuvo referencia a las relaciones laborales y en su condición de institución prestadora de Salud es importante destacar que continuó prestando sus servicios con el cumplimiento estricto de las respectivas y obligatorias medidas de Bioseguridad.

En el caso del cumplimiento de las obligaciones laborales se diseñó una programación de trabajo en las que se incluyó: JORNADA LABORAL FLEXIBLE Y TRABAJO EN CASA, este último se cionó a la Circular 021 de 2020 Expedida por el ministerio del Trabajo expresa *“Tratándose de una situación ocasional, temporal y excepcional, es posible que el empleador autorice el trabajo en casa, en cualquier sector de la economía. Esta modalidad ocasional de trabajo es diferente al Teletrabajo, y no exige el lleno de los requisitos establecidos para este”*.

Con base a lo anterior y en el caso específico del personal administrativo, una vez hubo acuerdo con la institución se establecieron los requisitos a cumplir por todos al pactar la modalidad de TRABAJO EN CASA combinado con un horario laboral flexible el cual este último fue desde las 7:00 am hasta las 2:00 pm (jornada continua).

Referente al personal asistencial La IPSI OUTTAJIAPULEE como medida temporal de salud ante los riesgos de contagio de covid-19, se adoptaron las siguientes acciones:

CARGOS	ACCIONES
Médicos	Hubo Implementación de CRONOGRAMAS para el cumplimiento de las actividades intramural y extramurales. Se manejaron DISPONIBILIDADES. Existieron ROTACIONES
Enfermeras	
Auxiliares de enfermería	
Fisioterapia	Implementación de CRONOGRAMAS para alternar el ingreso a la IPSI y dar cumplimiento de las actividades de las áreas.
Psicología	
Nutrición	
Citología	Horarios laborales flexibles: de 7:00 am a 2:00 pm (jornada continua)
laboratorio	
Auxiliar de Laboratorio	Horarios laborales flexibles: de 6:00 am a 10:00 am y de 3:00 a 5:00 pm
Farmacia	Horarios laborales flexibles: de 7:00 am a 2:00 pm (jornada continua)
SIAU	
Asignación de Citas	
Odontología	Solo atención a consultas priorizadas
Higienistas Orales	Implementación de CRONOGRAMAS para alternar el ingreso a la IPSI y dar cumplimiento de las actividades del área.

### AUXILIO DE CONECTIVIDAD:

Teniendo en cuenta la modalidad adoptada de trabajo en casa, ante la pandemia, la Coordinación de Talento Humano presento el listado de los empleados que cumplieron jornada de trabajo desde sus casas en el tiempo de cuarentena y requirieron para su actividad conexión permanente a internet, la institución consideró viable ordenar el reconocimiento de un auxilio de conectividad a los empleados de la institución del área asistencial y administrativa que se ajustaron a la necesidad por manejar información de bases de datos a las cuales debían hacer monitoreo permanente.

Los gastos causados por referido auxilio de conectividad fueron tomados de lo presupuestado para el pago del auxilio de transporte tal como lo reglamento el decreto 771 del 3 de junio de 2020.

Se les Ordeno el reconocimiento de auxilio de conectividad de manera temporal y transitoria mientras estuvo vigente la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID 19 por las razones expuestas a los colaboradores internos que se relacionan a continuación:

CARGO	AUX. DE CONECTIVIDAD
DEMANDA INDUCIDA	\$ 102.854
TEC. EN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	\$ 102.854
AUX. GESTIÓN ÉTNICA	\$ 102.854
ANALISTA DE SISTEMAS	\$ 102.854
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 411.416</b>

### LICENCIAS REMUNERADAS, NO REMUNERADAS Y COMPENSABLE EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19.

De acuerdo con el CST las licencias son permisos que el empleador otorga al trabajador por períodos en los que este cesa sus labores en el lugar de trabajo. Existen dos clases de licencias: remuneradas y no remuneradas; las primeras están señaladas expresamente en la ley y las segundas se pueden encontrar en el reglamento interno de trabajo y en las convenciones colectivas para las empresas que tengan sindicatos.

Adicional a esto la circular No. 003 de 17 de abril de 2020 del Ministerio del Trabajo estableció “medidas de protección al empleo en la fase de mitigación” preciso que la

licencia remunerada compensable consiste en la posibilidad de acordar licencias remuneradas con mecanismos de compensación como la posibilidad de laborar jornadas adicionales con posterioridad a la licencia para recuperar el tiempo de la misma.

En este marco en la IPSI teniendo en cuenta las condiciones vividas frente al ingreso al país del virus COVID-19, se aplicaron tres tipos de licencias a saber:

TIPO DE LICENCIA	CARGO	CONDICIÓN DE SALUD	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO
Compensable	Auxiliar de servicios generales	Cuadro clínico de hipertensión lo que hace vulnerable a contraer el virus del COVID 19	Res. 027 del 30 de junio
Remunerada	Higienista Oral	Urgencia familiar (acompañamiento a su madre) ya que debe trasladarse del municipio de Uribia a la ciudad de Bucaramanga -Santander por razones de CITA MEDICA PRIORITARIA.	Res. 022 DEL (09) DE MAYO DE 2020.
No remunerada	Higienista Oral	Acatamiento directriz de la autoridad tradicional CACIQUE GOBERNADOR del resguardo Resolución número 019 del 24 del 2020 "por medio del cual el cacique mayor del resguardo indígena wayuu de Mayabangloma adopta medidas para salvaguardar el buen vivir, la armonía territorial, el derecho a la salud a la vida y se dictan otras disposiciones"	Res. 023 DEL (12) DE MAYO DE 2020.

## PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA LABORAL

El objetivo de establecer un programa de Bienestar Social y Calidad de vida laboral para los empleados de la IPSI OUTTAJIAPULEE históricamente ha sido la búsqueda continua de calidad de vida en general, en correspondencia a su dignidad humana, la cual armoniza con el aporte del bienestar socio -laboral. Permanentemente la IPSI ha direccionado políticas enmarcadas en el bienestar social de sus colaboradores internos definiendo estrategias y metas que orientan el desarrollo de este programa con actividades institucionales claras y definidas.

Debido a la contingencia de salud, presentada por el COVID -19, para la vigencia 2020, las actividades se realizaron a través de los medios virtuales de comunicación de la institución, enfocando el mensaje "YO ME CUIDO TU ME CUIDAS". Se tomaron medidas de carácter preventivo de manera temporal y excepcional, con el fin de tener no tener concentración ni aglomeraciones de colaboradores internos.

El programa ayudo a afrontar la pandemia, aportando importantes beneficios al interior de la institución tales como:

- ❖ Fortaleciendo nuevas maneras de interacción, mediante medios virtuales.
- ❖ Centrándose más en el Ser que en el hacer, como medio de mantener una adecuada salud mental y afrontar la realidad de una pandemia.
- ❖ Se Fortaleció la integración de los empleados y su familia

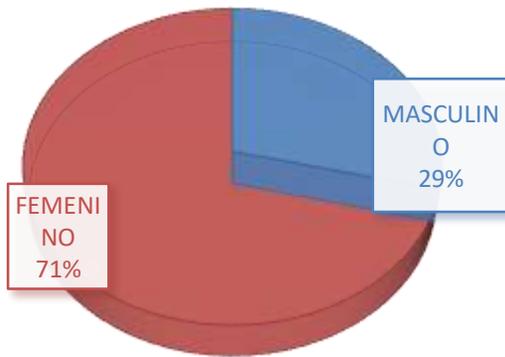
El comité de BIENESTAR SOCIAL promovió y utilizo medios de comunicación internos, enmarcados en actividades claras y definidas tales como:

- Tarjetas virtuales de cumpleaños.
- Celebración mensual de las fechas especiales: se utilizaron medios virtuales y entrega de detalles en sus puestos de trabajo.
- Actividades virtuales de sana convivencia: dada la contingencia de salud, por el Covid 19, se promocionó entre los colaboradores internos y sus familias actividades de sana convivencia, el cual ayudo a enfrentar la cuarentena.
- Creación del grupo whatsapp de bienestar social: mantuvo una comunicación fluida con el personal a través de mensajes esperanzadores, bromas, reflexiones espirituales, videos motivacionales y temas relacionados que permitieran mantener la unidad en tiempos de pandemia.
- Acompañamiento solidario virtual ante los casos positivos para Covid-19 de un empleado de la IPSI.
- Acompañamiento solidario virtual ante el fallecimiento de un familiar cercano de un empleado de la IPSI.
- Actividades recreativas y deportivas: dada la contingencia de salud, por el covid 19, se promocionó entre los colaboradores internos y en sus ambientes
- Familiares actividades recreativas y deportivas.
- Jornadas espirituales virtual: contamos con el acompañamiento espiritual en el que se fortaleció la fe, el amor, la esperanza y el sentido del orar entre los colaboradores de la IPSI.

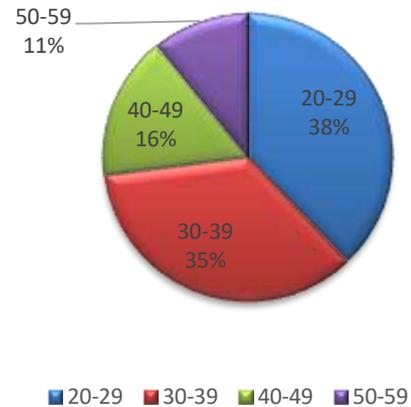
*Unidos por la salud de nuestras comunidades*

## CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LOS CLIENTES INTERNOS DE LA IPSI OUTTAJIAPULEE

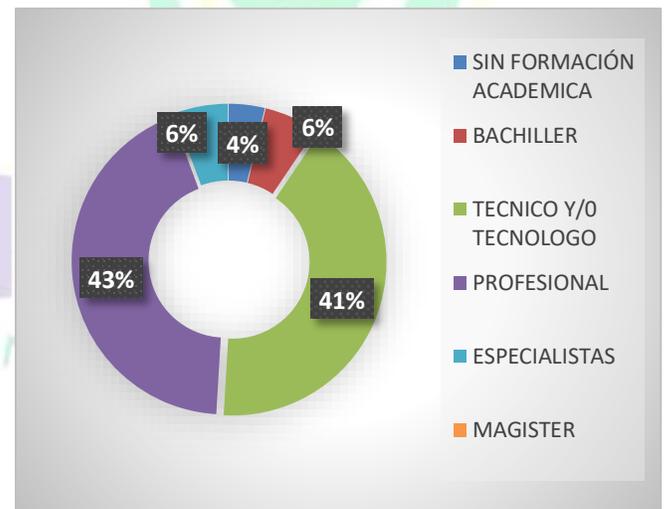
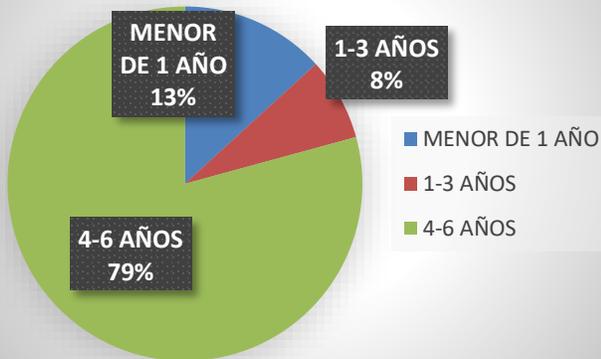
### CARACTERIZACION DE GENERO



### DISTRIBUCION RANGO DE EDAD



### RANGO DE ANTIGUEDAD



CELEBRACION FECHAS ESPECIALES  
MAS CERCA DE NUESTRAS FAMILIAS



DIA DE LA HIGIENISTA ORAL



TRABAJO EN CASA COVID-19





### AMOR Y AMISTAD



### FELIZ MES DE AMOR Y AMISTAD

El comité de convivencia laboral y Bienestar Social te invita a participar de la actividad de amor y amistad programada para el día 22 de septiembre a las 12:00 pm en el auditorio Sierra Maestra.

Presentate este día con un detalle o aneketa (valorizado entre 10 a 15 mil pesos), decórala a tu estilo. Esperamos dejás ver tu creatividad e ingenio.

Tenemos sorpresas para ti. ¡NO FALTES!

### MEJOR VIDEO EN CASA



### DIA DEL HOMBRE



## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### ➤ COMITÉS:

La IPSI OUTTAJIAPULEE cuenta actualmente con los siguientes comités; los cuales funcionaron en un 100% durante el año 2020:

- Comité Paritario de la Seguridad y Salud en el Trabajo “COPASST”
- Comité de Convivencia Laboral
- Brigadas de Emergencia:
  - Brigada de Primeros Auxilios
  - Brigada de Evacuación y Rescate
  - Brigada de Control y Extinción del Fuego
  - Brigada de Comunicación, Vigilancia y Control

### ➤ DOCUMENTOS:

- Se actualizó la Política de seguridad y Salud en el Trabajo
- Se socializó a los empleados y estos desarrollaron diariamente la Encuesta de Autoreportes de las condiciones de Salud COVID-19 con apoyo de la plataforma ALISSTA de la ARL POSITIVA
- Se actualizó el SGSST con ajustes a riesgo biológico por COVID - 19

### ➤ MEDICINA PREVENTIVA

- Se realizaron los exámenes de ingreso, periódicos y de egreso de los empleados de la IPSI.

### ➤ HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- Se realizaron inspecciones para el uso de adecuado de EPP y cumplimiento de las normas de Bioseguridad.
- Se realizó el mantenimiento y recarga de los Extintores
- Se adquirieron los insumos para reposición y cambio de los botiquines

### ➤ RIESGO PSICOSOCIAL

El comité de Convivencia Laboral permaneció activo realizando actividades de apoyo para el manejo del riesgo psicosocial causado por el COVID-19.

- Jornada de relajación: Durante 3 días se ha programado jornada de relajación para el personal administrativo y asistencial, en donde se comparten técnicas de respiración, meditación y reflexión que nos ayuden como herramientas terapéuticas ante la situación de pandemia.



### ➤ RIESGO BIOLÓGICO

Se encuentra conformado y activo el Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y sanitaria "GAGAS" a través del cual se evalúa y gestionan todo lo relacionado a minimizar el riesgo biológico y a mantener la IPSI en buenas condiciones de asepsia.

Para dar cumplimiento a esta política, a lo establecido en el PGIRASA y a minimizar el Riesgo biológico la IPSI:

- Se realizaron jornadas de limpieza y desinfección a las instalaciones de la IPSI
- Se colocaron tres puntos de desinfección de manos para los usuarios, empleados y/o visitantes.
- Se colocó al ingreso de la institución 3 lavados de manos portátiles.
- Se publicaron 6 protocolos donde se socializaban las Normas de Bioseguridad para la prevención del COVID-19.
- Se incrementaron las inversiones para la prevención del COVID - 19 contando con apoyo de diferentes instituciones, así;

INSTITUCION	APORTE
IPSI OUTTAJIAPULEE	\$ 86.394.383
OTRAS INSTITUCIONES	\$ 31.710.650
TOTAL	\$ 118.105.033

Distribución de los aportes recibidos por las otras instituciones:

INSTITUCION	APORTE
ARL POSITIVA	\$ 23.010.950
FUERZA AEREA	\$ 7.289.700
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	\$ 1.410.000
TOTAL	\$ 31.710.650

### APORTES DE LA PREVENCION COVID-19 OTRAS INSTITUCIONES



**CAPITULO V**

**GESTION FINANCIERA**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:**



**I.P.S.I OUTTAJAPULEE**  
NIT 900.191.322 - 1

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS**

31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre de 2019

Cifras en Pesos Colombianos

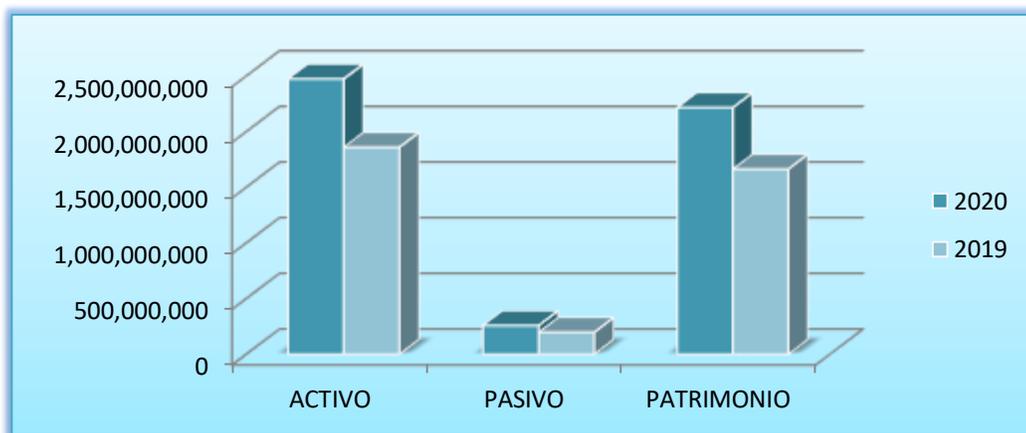
URIBIA - LA GUAJIRA

	NOTA	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	711.596.216,60	196.467.903,90
CUENTAS POR COBRAR	7	275.203.562,58	171.577.461,28
INVENTARIOS	9	69.952.565,93	40.336.675,00
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.056.752.345,11</b>	<b>408.382.040,18</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	1.359.187.115,86	1.390.408.577,86
ACTIVOS INTANGIBLES	14	56.986.030,00	60.139.846,00
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.416.173.145,86</b>	<b>1.450.548.423,86</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.472.925.490,97</b>	<b>1.858.930.464,04</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
CUENTAS POR PAGAR	21	36.014.754,00	24.359.097,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	133.538.609,79	152.195.366,00
OTROS PASIVOS	24	88.092.496,29	19.891.743,23
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>257.645.860,08</b>	<b>196.446.206,23</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>257.645.860,08</b>	<b>196.446.206,23</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL FISCAL	27	1.600.153.873,40	1.600.153.873,40
RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTER.	27	62.330.384,41	160.155.872,61
RESULTADO DEL EJERCICIO	27	552.795.373,08	-97.825.488,20
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2.215.279.630,89</b>	<b>1.662.484.257,81</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.472.925.490,97</b>	<b>1.858.930.464,04</b>

*IVON MANJARREZ*  
**IVON MANJARREZ USTARIZ**  
GERENTE

*LEYIS SIERRA BONIVENTO*  
**LEYIS SIERRA BONIVENTO**  
CONTADORA PUBLICA  
T.P. No 129426-T

*YULIS CAMARGO CAMARGO*  
**YULIS CAMARGO CAMARGO**  
REVISORA FISCAL  
T.P. No 109621-T



ESTADO DE RESULTADOS:



I.P.S.I OUTTAJIAPULEE  
NIT 900.191.322 - 1  
**ESTADO DEL RESULTADO COMPARATIVOS**  
31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre de 2019  
Cifras en Pesos Colombianos  
URIBIA - LA GUAJIRA

	NOTA	01/01/2020 a 31/12/2020	01/01/2019 a 31/12/2019
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	28	\$5.221.407.572,99	\$4.137.223.242,90
COSTO POR PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	30	\$2.001.250.312,27	\$1.848.238.604,69
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>\$3.220.157.260,72</b>	<b>\$2.288.984.638,21</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	29	\$1.047.183.373,05	\$926.463.754,02
GASTOS DE VENTAS	29	\$1.387.101.547,38	\$1.300.887.048,00
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	29,2	\$241.265.844,00	\$94.174.391,00
OTROS GASTOS	29,7	\$14.645.067,04	\$126.045.959,69
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>\$529.961.429,25</b>	<b>-\$158.586.514,50</b>
INGRESOS FINANCIEROS	28,2	\$603.618,66	\$514.314,13
INGRESOS DIVERSOS	28,2	\$22.230.325,17	\$58.374.253,38
REVERSION DE PERDIDAS POR DETERIORO	28,2	\$0,00	\$1.872.458,79
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>\$552.795.373,08</b>	<b>-\$97.825.488,20</b>

*Ivon Manjarrez*

**IVON MANJARREZ USTARIZ**  
GERENTE

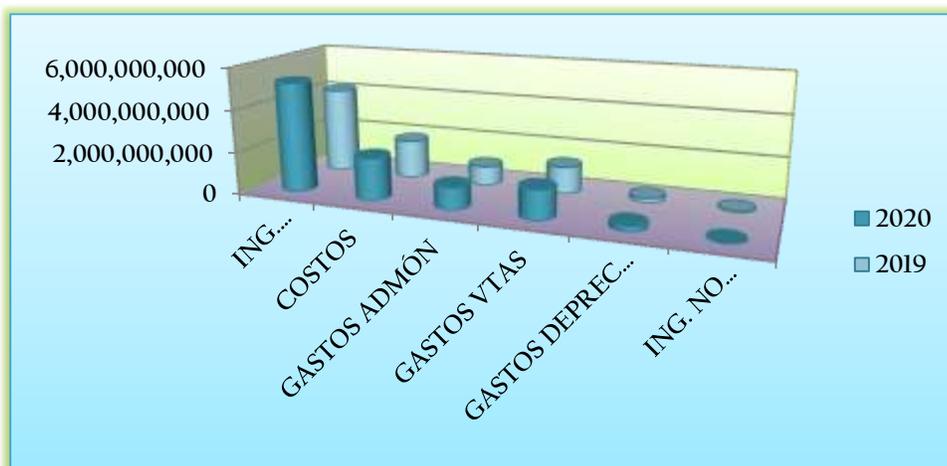
*Leydis Sierra B.*

**LEYDIS SIERRA BONIVENTO**  
CONTADORA PUBLICA  
T.P. No 129426-T

*Yulis Camargo Camargo*

**YULIS CAMARGO CAMARGO**  
REVISORA FISCAL  
T.P. No 109621-T

VIGILADO  
Supersalud

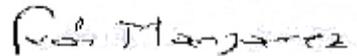


ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO:



**I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE**  
NIT. 900.191.322 - 1  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre de 2019  
Cifras en Pesos Colombianos

	Capital Fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Impacto por transición	Total patrimonio
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	<b>\$1,600,153,873.40</b>	<b>\$115,550,737.10</b>	<b>\$757,137.28</b>	<b>\$70,347,857.58</b>	<b>\$1,759,552,608.73</b>
Apropiación del resultado del periodo 2018	\$0.00	\$0.00	\$757,137.28	\$0.00	\$757,137.28
Resultado del periodo 2019	\$0.00	\$0.00	-\$97,825,488.20	\$0.00	-\$97,825,488.20
<b>Saldo a 31/12/2019</b>	<b>\$1,600,153,873.40</b>	<b>\$115,550,737.10</b>	<b>-\$96,311,213.64</b>	<b>\$70,347,857.58</b>	<b>\$1,662,484,257.81</b>
Apropiación del resultado del periodo 2019	\$0.00	\$97,825,488.20	-\$97,825,488.20	\$0.00	\$0.00
Resultado del periodo 2020	\$0.00	\$0.00	\$552,795,379.08	\$0.00	\$552,795,379.08
<b>Saldo a 31/12/2020</b>	<b>\$1,600,153,873.40</b>	<b>\$213,376,225.30</b>	<b>\$358,658,677.24</b>	<b>\$70,347,857.58</b>	<b>\$2,215,279,636.89</b>

  
**IVON MANJARREZ USTARIZ**  
GERENTE

  
**LEYIS SIERRA BONIVENTO**  
CONTADORA PUBLICA  
T.P. No 129426-T

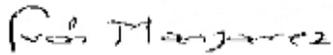
  
**YULIS CAMARGO CAMARGO**  
REVISORA FISCAL  
T.P. No 109621-T

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:**



**I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE**  
**NIT 900.191.322 - 1**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVOS**  
**31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre de 2019**  
**Cifras en Pesos Colombianos**  
**URIBIA - LA GUAJIRA**

	<b>01/01/2020 a 31/12/2020</b>	<b>01/01/2019 a 31/12/2019</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibidos por prestación de servicio de salud	5.063.106.632,10	4.167.671.468,13
Pagado por retenciones IVA practicadas	0,00	0,00
Pagado por Retención en la fuente	-73.892.000,00	-71.492.000,00
Pagado a proveedores	-2.287.548.952,30	-1.744.105.236,65
Pagado por seguros	-27.888.052,00	-17.947.246,00
Pagado por beneficios a los empleados	-1.523.821.300,00	-1.657.082.861,00
Pagado por aportes parafiscales	-95.080.400,00	-94.105.851,00
Pagado por servicios publicos	-96.950.084,36	-84.136.600,00
Pagado por gastos bancarios	-26.862.697,74	0,00
Pagado por honorarios	-415.934.833,00	-477.708.960,00
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>515.128.312,70</b>	<b>21.092.713,48</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Recibido por rentas de propiedades de inversión	0,00	0,00
Pagado en adquisición de inversiones de administración de liquidez	0,00	0,00
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Pagos de préstamos	0,00	0,00
Pago por leasing financiero	0,00	0,00
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de financiación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Flujo de efectivo del periodo efectivo</b>	<b>515.128.312,70</b> 196.467.903,90	<b>21.092.713,48</b> 175.375.190,42
<b>Saldo final de efectivo y equivalente al</b>	<b>711.596.216,60</b>	<b>196.467.903,90</b>



**IVON MANJARREZ USTARIZ**  
**GERENTE**



**LEYIS SIERRA BONIVENTO**  
**CONTADORA PUBLICA**  
**T.P. No 129426-T**



**YULIS CAMARGO CAMARGO**  
**REVISORA FISCAL**  
**T.P. No 109621-T**

**VIGILADO**  
**Supersalud** 

## CUENTAS POR COBRAR:

CLIENTE	VALOR CARTERA	%
<b>Régimen Contributivo</b>	<b>\$ 79,532,277.48</b>	<b>17%</b>
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA	\$ 28,703,817.00	6%
DUSAKAWI EPSI	\$ 2,017,779.57	0%
EPSI ANAS WAYUU	\$ 9,888,640.00	2%
SALUDVIDA EPS	\$ 31,719,474.41	7%
SOCIEDAD MEDICA	\$ 7,202,566.50	2%
<b>Régimen Subsidiado</b>	<b>\$ 330,863,311.48</b>	<b>69%</b>
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "AIC"	\$ 1,250,250.00	0%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA	\$ 58,712,444.86	12%
CAPRECOM EPS S	\$ 1,298,774.13	0%
DUSAKAWI EPSI	\$ 92,311,524.67	19%
EPSI ANAS WAYUU	\$ 173,115,709.81	36%
SALUDVIDA EPS	\$ 4,174,608.01	1%
<b>Otros servicios de salud</b>	<b>\$ 3,580,000.00</b>	<b>1%</b>
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILL	\$ 2,680,000.00	1%
FUNDIALIANZA	\$ 900,000.00	0%
<b>Licencias e incapacidades</b>	<b>\$ 64,010,459.00</b>	<b>13%</b>
MEDIMAS EPS	\$ 1,623,702.00	0%
MUTUAL SER	\$ 86,873.00	0%
NUEVA EPS	\$ 25,292,579.00	5%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA	\$ 1,277,506.00	0%
COOMEVA EPS	\$ 23,528,135.00	5%
EPSS CAFESALUD	\$ 5,301,597.00	1%
SALUDVIDA EPS	\$ 4,105,314.00	1%
DUSAKAWI EPSI	\$ 339,806.00	0%
EPSI ANAS WAYUU	\$ 254,297.00	0%
SANITAS S.A. E.S.P.	\$ 2,200,650.00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 477,986,047.96</b>	<b>100%</b>

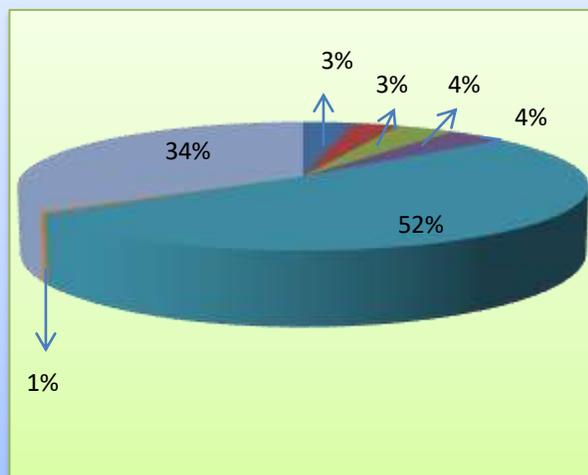


**CUENTAS POR PAGAR:**

CONCEPTOS	VALOR	%
<b>Bienes y Servicios</b>	<b>8,566,531.00</b>	<b>3%</b>
bienes	8,095,739.00	3%
servicios	470,792.00	0%
<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>7,775,926.00</b>	<b>3%</b>
APORTES A FONDOS PENSIONALES	3,913,813.00	2%
Aportes en Seguridad Social en Salud	3,862,113.00	1%
<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE</b>	<b>9,852,861.00</b>	<b>4%</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>9,819,436.00</b>	<b>4%</b>
APORTES AL ICBF Y SENA	5,292,000.00	2%
SERVICIOS PÚBLICOS	2,841,801.00	1%
HONORARIOS	1,685,635.00	1%
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>133,538,609.79</b>	<b>52%</b>
Cesantías	58,533,592.79	23%
interes sobre cesantías	6,942,964.00	3%
VACACIONES	41,417,178.00	16%
APORTE RIESGOS PROFESIONALES	2,249,500.00	1%
APORTES A FONDOS PENSIONALES	11,730,787.00	5%
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	8,433,088.00	3%
APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	4,231,500.00	2%
<b>AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS</b>	<b>1,374,282.23</b>	<b>1%</b>
avances y anticipos recibidos	18,297.23	0%
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	1,355,985.00	1%
<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>	<b>86,718,214.06</b>	<b>34%</b>
VENTAS	43,048,188.06	17%
OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	43,670,026.00	17%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>257,645,860.08</b>	<b>100%</b>

I.P.S.I.  
OUTTAJAPÜLEE  
Unidos por la salud de nuestras comunidades

**CUENTAS POR PAGAR**



- Bienes y Servicios
- DESCUENTOS DE NOMINA
- RETENCIÓN EN LA FUENTE
- OTRAS CUENTAS POR PAGAR
- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

**COMPARATIVO RECURSOS INVERTIVOS EN EL PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIAS 2.020 Y 2.019 UENTAS POR COBRAR.**

NOMBRE	VALOR 2.020	VALOR 2.019
<b>SERVICIO AMBULATORIO PROMOCION Y PREVENCIÓN</b>	<b>1,990,588,590.69</b>	<b>1,885,524,870.44</b>
COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	254,731,991.00	306,110,086.00
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	22,635,000.00	36,225,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	134,999,044.69	131,165,676.44
MANTENIMIENTO	92,867,984.00	83,194,712.00
SERVICIOS PÚBLICOS	13,923,405.00	13,827,024.00
ARRENDAMIENTOS	69,600,000.00	73,755,000.00
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	1,582,000.00	3,408,000.00
IMPRESOS, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	12,012,740.00	16,328,690.00
COMUNICACIONES T TRANSPORTE	531,800,000.00	409,380,850.00
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y RESTAURANTE	44,343,312.00	43,083,458.00
SUELDO DE PERSONAL	407,512,924.00	393,926,564.00
AUXILIO DE TRANSPORTE	10,713,959.00	7,866,060.00
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	0.00	950,000.00
SUBSIDIO DE VIVIENDA	72,035,601.00	72,194,029.00
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	69,399,703.00	62,211,302.00
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	20,572,800.00	16,237,791.00
COTIZACION A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	39,000,024.00	35,669,562.00
COTIZACION A RIESGOS LABORALES	10,413,600.00	9,532,837.00
COTIZACION A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	52,575,985.00	50,318,753.00
APORTES AL ICBF	15,436,800.00	12,348,215.00
APORTES AL SENA	10,292,400.00	8,232,614.00
VACACIONES	20,990,333.00	24,925,931.00
CESANTIAS	40,157,459.00	35,202,240.00
INTERESES A LA CESANTIAS	3,930,535.00	4,020,970.00
PRIMA DE SERVICIO	39,060,991.00	35,409,506.00

## ANALISIS FINANCIERO:



I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE  
NIT 900.191.322 - 1  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
Cifras en Pesos Colombianos  
URIBIA - LA GUAJIRA

	2020	2019	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL		
			2020 %	2019 %	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	INDICE
<b>ACTIVOS</b>							
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	711.596.216,60	196.467.903,90	28,8%	10,6%	515.128.313	262,2%	2,62
CUENTAS POR COBRAR	275.203.562,58	171.577.461,28	11,1%	9,2%	103.626.101	60,4%	0,60
INVENTARIOS	69.952.565,93	40.336.675,00	2,8%	2,2%	29.615.891	73,4%	0,73
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.056.752.345</b>	<b>408.382.040</b>	<b>42,7%</b>	<b>22,0%</b>	<b>648.370.305</b>	<b>158,8%</b>	<b>1,59</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.359.187.115,86	1.390.408.577,86	55,0%	74,8%	31.221.462	-2,2%	-0,02
OTROS ACTIVOS	56.986.030,00	60.139.846,00	2,3%	3,2%	3.153.816	-5,2%	-0,05
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.416.173.146</b>	<b>1.450.548.424</b>	<b>57,3%</b>	<b>78,0%</b>	<b>34.375.278</b>	<b>-2,4%</b>	<b>-0,02</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.472.925.491</b>	<b>1.858.930.464</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>613.995.027</b>	<b>33,0%</b>	<b>0,33</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>							
CUENTAS POR PAGAR	36.014.754,00	24.359.097,00	1,5%	1,2%	11.655.657	47,8%	0,48
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	133.538.609,79	152.195.366,00	5,4%	7,7%	18.656.756	-12,3%	-0,12
OTROS PASIVOS	88.092.496,29	19.891.743,23	3,6%	1,0%	68.200.753	342,9%	3,43
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>257.645.860</b>	<b>301.381.587</b>	<b>10,4%</b>	<b>15,3%</b>	<b>43.735.727</b>	<b>-14,5%</b>	<b>-0,15</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>257.645.860</b>	<b>301.381.587</b>					
<b>PATRIMONIO</b>							
CAPITAL FISCAL	1.600.153.873	1.600.153.873,40	64,7%	81,5%	-	0,0%	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTER.	62.330.384	160.155.872,61	2,5%	8,2%	97.825.488	-61,1%	-0,61
RESULTADO DEL EJERCICIO	552.795.373	-97.825.488,20	22,4%	-5,0%	650.620.861	-665,1%	-6,65
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.215.279.631</b>	<b>1.662.484.258</b>	<b>89,6%</b>	<b>84,7%</b>	<b>552.795.373</b>	<b>33,3%</b>	<b>0,33</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.472.925.491</b>	<b>1.963.865.845</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>509.059.646</b>	<b>25,9%</b>	<b>0,26</b>

I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE  
NIT 900.191.322 - 1  
ESTADO DEL RESULTADO  
31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre de 2019  
Cifras en Pesos Colombianos  
URIBIA - LA GUAJIRA

	2020	2019	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL		
			2020 %	2019 %	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	INDICE
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	\$5,221,407,572.99	\$4,137,223,242.90	100%	100%	1,084,184,330.09	26.21%	0.26
COSTO POR PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	\$2,001,250,312.27	\$1,848,238,604.69	38%	45%	153,011,707.58	8.28%	0.08
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$3,220,157,260.72</b>	<b>\$2,288,984,638.21</b>	<b>62%</b>	<b>55%</b>	<b>931,172,622.51</b>	<b>40.68%</b>	<b>0.41</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$1,047,183,373.05	\$926,463,754.02	20%	22%	120,719,619.03	13.03%	0.13
GASTOS DE VENTAS	\$1,387,101,547.38	\$1,300,887,048.00	27%	31%	86,214,499.38	6.63%	0.07
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$241,265,844.00	\$94,174,391.00	5%	2%	147,091,453.00	156.19%	1.56
OTROS GASTOS	\$14,645,067.04	\$126,045,959.69	0%	3%	-111,400,892.65	-88.38%	0.88
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$529,961,429.25</b>	<b>-\$158,586,514.50</b>	<b>10%</b>	<b>-4%</b>	<b>688,547,943.75</b>	<b>-434.18%</b>	<b>4.34</b>
INGRESOS FINANCIEROS	\$603,618.66	\$514,314.13	0%	0%	89,304.53	17.36%	0.17
INGRESOS DIVERSOS	\$22,230,325.17	\$58,374,253.38	0%	1%	-36,143,928.21	-61.92%	0.62
REVERSION DE PERDIDAS POR DETERIORO	\$0.00	\$1,872,458.79	0%	0%	-1,872,458.79	-100.00%	1.00
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>\$552,795,373.08</b>	<b>-\$97,825,488.20</b>	<b>11%</b>	<b>-2%</b>	<b>650,620,861.28</b>	<b>-665.08%</b>	<b>6.65</b>

Con respecto al activo corriente a la I.P.S.I. Outtajiapulee tienen su recurso financiero representado en las cuentas por cobrar, esto a pesar de que se le hacen giros anticipados presenta una cartera pendiente por cancelar por parte de unas EPS y además en este momento la EPSI Anas Wayuu descuenta de sus giros mensuales el 25% de cada contrato lo que equivale a tener siempre carteras pendientes por recaudar. Con el análisis realizado se puede observar que su mayor recurso financiero que se registra en los activos no corrientes de La I.P.S.I. Outtajiapulee se concentran en las cuentas de propiedad, planta y equipo.

En lo que hace referencia al pasivo se pudo identificar que gran parte de los recursos de la IPSI Outtajiapulee se centra en los beneficios a los empleados, donde solo se encuentra registrado las cesantías e intereses que deben ser giradas la vigencia siguiente y además se encuentran las vacaciones acumuladas que le corresponde a cada empleado.

#### INDICADORES FINANCIEROS:

- **INDICADORES DE LIQUIDEZ:** Es la herramienta de análisis para establecer el grado de liquidez de la entidad y la capacidad de generación de efectivo y poder atender de manera oportuna el pago de las obligaciones adquiridas.

$$\text{RAZÓN CORRIENTE} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{1,056,752,345.11}{257,645,854.08} = 4.10$$

$$\text{AÑO 2019} = \frac{408,382,040.18}{196,446,206.23} = 2.08$$

La I.P.S.I. Outtajiapulee cuenta con \$4,10 para respaldar cada \$1 de las obligaciones adquiridas a corto plazo y que serán cubiertas por los activos corrientes para la vigencias 2.020, y que se encuentra por encima del indicador en la vigencia 2.019 que contaba con \$2,08.

$$\text{PRUEBA ACIDA} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{1,056,752,345.11 - 69,952,565.93}{257,645,854.08} = 3.83$$

$$\text{AÑO 2019} = \frac{617,050,550.44 - 48,882,812.27}{251,135,422.19} = 2.26$$

En este índice se puede observar que por cada \$1 que la I.P.S.I. Outtajiapulee debe en su pasivo corriente, cuenta con \$3,83 para vigencia 2.020, sin tener que entrar a liquidar o realizar sus inventarios. Superior a la vigencia 2.019 que fue de \$2,26.

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{Activos Corrientes} - \text{Pasivos Corrientes}$$

$$\text{AÑO 2020} = 1,056,752,345.11 - 257,645,854.08 = 799,106,491.03$$

$$\text{AÑO 2019} = 408,382,040.18 - 196,446,206.23 = 211,935,833.95$$

La I.P.S.I. Outtajiapulee dispone de estos valores en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades que hacen parte del desarrollo ordinario, una vez se hayan cancelado todas las obligaciones a corto plazo.

- **INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO:** Este indicador le permite a la entidad conocer el nivel de endeudamiento que maneja o lo que es igual establecer la participación de los acreedores sobre los activos de la I.P.S.I. Outtajiapulee.

$$\text{SOLIDEZ} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{2,472,925,490.97}{257,645,854.08} = 9.60$$

$$\text{AÑO 2019} = \frac{1,858,930,464.04}{196,446,206.23} = 9.46$$

Se puede observar que la I.P.S.I. Outtajiapulee, cuenta con una capacidad de pago a corto y largo plazo, disponiendo de **\$9.60** de sus activos totales por cada **\$1** que adeuda para las vigencias 2020. Para la vigencia 2.019, cuenta con **\$9.46** por cada peso de sus obligaciones.

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{257,645,854.08}{2,472,925,490.97} = 0.10$$

$$\text{AÑO 2019} = \frac{196,446,206.23}{1,858,930,464.04} = 0.11$$

Por cada **\$1** que la I.P.S.I. Outtajiapulee posee en sus activos, debe **\$0.10** centavos para el 2020, es decir, que esta es la participación que tienen los acreedores sobre los activos de la entidad. Para la vigencia 2.019 el indicador estaba en **\$0.11** centavos.

$$\text{ENDEUDAMIENTO INTERNO} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{2,215,279,636.89}{2,472,925,490.97} = 0.90$$

$$\text{AÑO 2019} = \frac{1,662,484,257.81}{1,858,930,464.04} = 0.89$$

La I.P.S.I. Outtajiapulee, ha financiado sus activos con recursos propios en un **90%** para el año 2.020 y en un **89%** para el año 2019.

- **INDICADORES DE EFICACIA:** Este indicador mide el grado en que se logran los objetivos propuestos por la organización.

$$\text{RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{552,795,379.08}{2,215,279,636.89} = 0.25$$

$$\text{AÑO 2019} = \frac{-97,825,488.20}{1,662,484,257.81} = -0.06$$

Para la vigencia 2020 la IPSI Outtajiapulee se recupera de la pérdida obtenida el año anterior arrojando un resultado de rentabilidad del 25% sobre el patrimonio. Para la vigencia 2019 se observa que el indicador fue negativo, esto puede ser motivo a que se haya invertido gran cantidad de su capital en la prestación del servicio y haya recibido menos ingresos.

$$\text{MARGEN BRUTO DE UTILIDAD} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{3,220,157,260.72}{5,221,407,572.99} = 0.62$$

$$\text{AÑO 2019} = \frac{2,288,984,638.21}{4,137,223,242.90} = 0.55$$

Por cada \$1 del servicio que la I.P.S.I. Outtajiapulee presta, genera una utilidad bruta del 62% para el 2020 y 55% para el 2019.

$$\text{MARGEN NETO} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{AÑO 2020} = \frac{552,795,379.08}{5,221,407,572.99} = 0.11$$

$$\text{AÑO 2019} = \frac{-97,825,488.20}{4,137,223,242.90} = -0.02$$

El porcentaje obtenido en las actividades que se desarrollaron y posterior al descuento de los gastos, la I.P.S.I. Outtajiapulee muestra una recuperación para la vigencia 2020 de 11%, con respecto a la vigencia 2019 donde se generó una pérdida.

- **INDICADOR DE SOLVENCIA:** Se utiliza para identificar cual es el grado de participación de los acreedores de una entidad con respecto al activo.

$$\text{Ratio de Solvencia} = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}}$$

$$2020 = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}} = \frac{2,472,925,490.97}{257,645,854.08} = 9.60$$

$$2019 = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}} = \frac{1,858,930,464.04}{196,446,206.23} = 9.46$$

En términos generales y basados en los análisis realizados y a los índices financieros aplicados a los estados financieros de la I.P.S.I. Outtajiapulee, se puede determinar que es una entidad solvente, pues cuenta con la capacidad de cumplir con todas sus obligaciones financieras.

La I.P.S.I. Outtajiapulee es eficaz y eficiente al prestar su servicio de salud, pues lo hace cumpliendo con los tiempos exigidos en el desarrollo de su objeto social y cumpliendo con toda la normativa a las que está sujeta para cumplir con su desempeño, es efectiva por que presta su servicio de salud optimizando sus recursos (humano, financiero, insumos, medicamentos, equipos).

Al momento de realizar los análisis financieros se puede concluir que la I.P.S.I. Outtajiapulee, es una empresa productiva para efectos del objeto social que presta, como es el servicio de salud, cumple con la atención de sus afiliados en cuanto a la eficacia, eficiencia y efectividad que este servicio exige, la IPSI es una empresa competitiva frente al mercado en el cual se desarrolla, tiene como prioridad garantizar a sus afiliados el buen servicio, en el municipio donde se encuentra ubica es reconocida como una de las mejores del sector por el compromiso con sus usuarios.

Sin embargo al buen diagnóstico que arroja la I.P.S.I. Outtajiapulee después de haber realizado los respectivo análisis, teniendo en consideración el índice de solvencia se

le recomienda realizar un estudio más profundo para analizar por qué está muy alto el índice de solvencia y poder determinar si se tienen en existencias activos improductivos, lo cual es una situación no muy favorable para la entidad y debe entrar a tomar medidas correctivas.

Basados en el índice de liquidez que viene presentando un buen comportamiento no estaría de más para IPSI promover sus servicios de salud a la comunidad en general para recibir ingresos por atención a particulares que inyectaría una dosis de generación de recursos propios, que equivale a disponibilidad de dinero en efectivo de forma inmediata y aumento de sus ingresos.

Se le recomienda a la IPSI mejorar los porcentajes de contratación con las EPS y exigir el cumplimiento de los tiempos al momento de reportar glosas, puesto que estas son causa de disminución de los ingresos de la empresa y/o aumento de sus gastos si estas glosas no corresponden al periodo actual sino que pertenece a vigencia anteriores.

## CAPITULO VI

### SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

#### PROPOSITOS Y FINES EN EL AREA:

Desde el área de Gestión de calidad se definen algunos objetivos que orientan su gestión y que le permiten disponer de un sistema de gestión por procesos coherentes con la misión y visión de la institución.

Dentro de estos se encuentran:

- Lograr una Cultura Institucional de Calidad con enfoque hacia el Usuario.
- Desarrollar una Estrategia de Seguridad del Paciente al interior de la organización.
- Incrementar los índices de Satisfacción de nuestros usuarios
- Mejorar permanentemente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

## DESARROLLO DE PRODUCTOS Y AVANCES DE LA LINEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA IPSI

### IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD-PAMEC Y EJECUCION DE AUDITORIAS INTERNAS AL INTERIOR DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS:

A través de este programa, buscamos establecer los proceso críticos tanto de evaluación como de mejoramiento continuo de la calidad mediante la utilización de herramientas diagnósticas y de mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud provistas por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, en la IPS, a fin de disminuir en nuestros usuarios los riesgos potenciales en la prestación de servicios y aumentar los beneficios de la atención en términos de costo-eficiencia y costo-efectividad con un enfoque hacia el mejoramiento de los resultados del proceso asistencial, entendido como un continuo proceso clínico-administrativo.

Actualmente nos encontramos en la octava etapa de la ruta crítica de nuestro ciclo PAMEC, siendo ésta el seguimiento a la ejecución de los planes de acción de los procesos priorizados.

Con el fin de verificar la calidad de los servicios prestados y la adherencia a los procesos de cada uno de los servicios a la IPS, se desarrollan visitas de auditoría interna, cumpliendo con un cronograma previamente establecido. Para la vigencia 2020 se auditaron los servicios de:

- ✓ Medicina general
- ✓ Servicio Farmacéutico
- ✓ Historias clínicas
- ✓ Sistemas de Información
- ✓ Nutrición
- ✓ Sistemas de Información y Atención al usuario

De estas auditorías se generan hallazgos, susceptibles de mejora, cuyas actividades son plasmadas en los planes de mejoramiento del área.

- **MEJORAMIENTO CONTINUO:** Como resultado del componente de Auditoría tanto interna como externa, se generan planes que contribuyen al mejoramiento continuo de los procesos institucionales. Para la vigencia 2020 se generaron 8 planes de mejoramiento así:

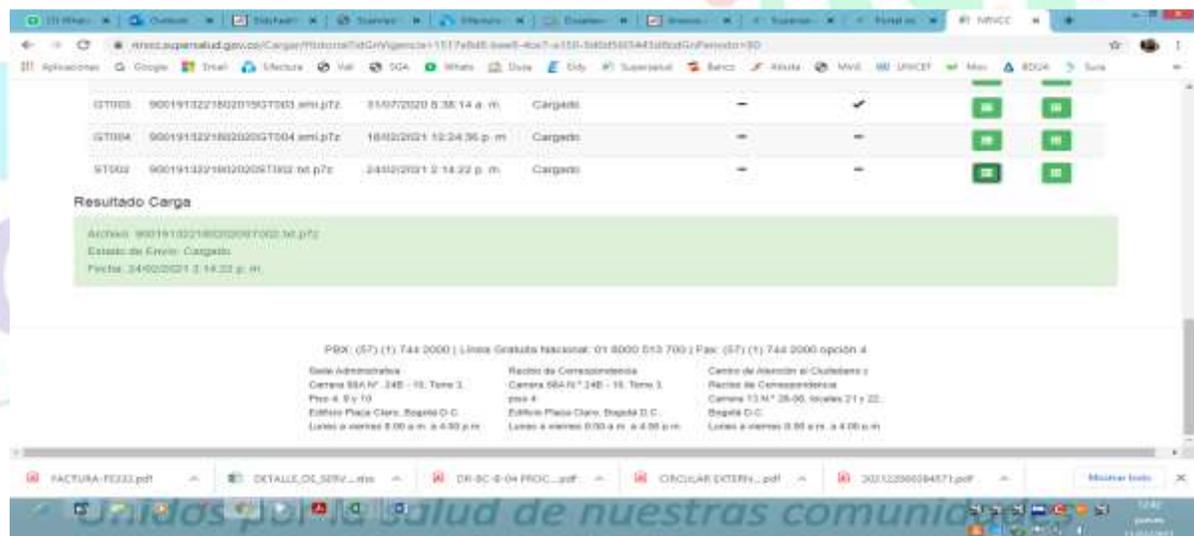
2 planes de mejoramiento en ejecución y seguimiento

6 planes de mejoramiento cerrados

Plan de mejoramiento SNS cerrado

Los dos planes de mejoramiento que no fueron cerrados y cuyas barreras para el cumplimiento se evidencian en la matriz de seguimiento a planes, se priorizan para las actividades a ejecutar en la vigencia 2021.

En la fecha correspondiente se rindió a la Supersalud el cargue del archivo ST002 correspondiente a PAMEC que permite evaluar la efectividad de la aplicación de la ruta crítica.



## MEDICION, ANALISIS Y REPORTE DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA CALIDAD:

Se logró la integración en tablero de control, de los indicadores reglamentarios según Resolución 0256 de 2016, con los indicadores de Experiencia en la atención y de seguridad del paciente descritos en el Programa de Seguridad del Paciente. Esta

información se consolidó en un tablero de control, y se le hizo seguimiento al proceso de mejoramiento de la calidad institucional.

Mensualmente se realizó la medición de estos indicadores y trimestralmente se reportaron al Ministerio de Salud y Protección Social aquellos que definen las características del SOGC, que aplican a nuestra institución de acuerdo a los servicios ofertados, como son:

- ✓ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General
- ✓ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General
- ✓ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría
- ✓ Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología
- ✓ Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa
- ✓ Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
- ✓ Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS
- ✓ Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos
- ✓ El comportamiento de estos indicadores en la vigencia en cuestión fue la siguiente:

	INDICADOR	Días	Requisito
P.3.1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	1,00	Res. 0256
P.3.2	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General	1,00	Res. 0256/2016
P.3.1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología	1,00	Res. 0256
P.3.2	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría	1,00	Res. 0256/2016
P.2.8	Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	0	Resolución 0256 de 2016
P.2.9	Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	0	Resolución 0256 de 2016
P.3.14	Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS	98%	Resolución 0256 de 2016
P.3.15	Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos	97%	Resolución 0256 de 2016

Así mismo, se miden y analizan los indicadores de DNT según la Resolución 5406 de 2015, como son:

- ✓ Prevalencia de Desnutrición Aguda en menores de cinco años

- ✓ Proporción de niños que ingresan con Desnutrición Aguda que tienen referencias a Nutrición
- ✓ Proporción de niños que ingresan con Desnutrición Aguda que tienen referencias a Pediatría
- ✓ Proporción de niños que ingresan con Desnutrición Aguda que tienen referencias a Urgencias
- ✓ Proporción de referencias efectivas a Nutrición de niños con DNT
- ✓ Proporción de referencias efectivas a Pediatría de niños con DNT
- ✓ Proporción de referencias efectivas a Urgencias de niños con DNT
- ✓ Proporción de contrareferencias de niños con Desnutrición remitidos a urgencias y otros servicios.

Se miden también los indicadores de Seguridad y Seguimiento a riesgos:

- ✓ Tasa de infecciones en el servicio de Odontología
  - ✓ Tasa de complicaciones anestésicas en el servicio de Odontología
  - ✓ Tasa de complicaciones en el servicio de Odontología (Sangrados)
  - ✓ Tasa de complicaciones derivadas de la aplicación de métodos de planificación familiar
  - ✓ Porcentaje de citologías negativas, positivas
  - ✓ Pacientes con demora mayor a un mes entre toma citológica y comunicación de resultados
  - ✓ Entrega equivocada de Resultados
  - ✓ Pérdida del derecho a la intimidad del paciente por fallas en la privacidad de los resultados y registros
  - ✓ Tasa de complicaciones derivadas de procedimientos diagnósticos en el Laboratorio
  - ✓ Porcentaje de resultados falsos positivos en el laboratorio clínico
  - ✓ Fallas en el manejo terapéutico de los pacientes derivados de fallas en los procesos diagnósticos
  - ✓ complicaciones terapéuticas medicamentosas
- 
- ✓ Se realiza el análisis de estos indicadores y los planes de mejoramiento pertinentes de acuerdo al análisis realizado.

El comportamiento de estos indicadores durante esta vigencia, como se evidencia en nuestro tablero de control, ha sido neutral en cuanto a los indicadores de oportunidad, manteniéndose en un 1 día y de Experiencia en la atención, manteniéndose la satisfacción de nuestro usuario en un 98%.

## SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE SIAU:

- ✓ Información y atención al Usuario
- ✓ Reuniones de Alianza de usuarios
- ✓ Satisfacción global
- ✓ Análisis quejas y reclamos
- ✓ Referencia y contrareferencia

Como información general, se han logrado implementar todos los procesos del área.

La satisfacción de nuestros usuarios para la vigencia 2020 estuvo alrededor de 98%, tomado del indicador “Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS”

Para la vigencia 2020 se radicaron 5 manifestaciones, así: 2 felicitaciones, 1 sugerencia y 2 quejas. Esta proporción disminuyó significativamente comparando con la vigencia 2019, producto de la disminución en la atención debido a los cambios en los procesos de atención, de acuerdo a las directrices dadas por la introducción al país del Coronavirus. Estas se radicaron en el primer trimestre del año cuando aún no se había restringido la atención en la prestación de los servicios y el último trimestre cuando estos ya se habían reactivado.

Estas manifestaciones (quejas y sugerencias) fueron gestionadas y respondidas dentro del término dispuesto para ello (15 días).

Dentro de los procesos de SIAU se hicieron los reportes correspondientes del área al Ministerio de Salud y Protección social como son:

- Archivo tipo GT004 correspondiente a la conformación de la alianza de usuarios.
- Archivo PPS190SPPS correspondiente a la programación de la Política de Participación Social en Salud.



- La alianza de usuarios operó al 100% de lo programado para la vigencia.

### AJUSTE A GUÍAS, PROCESOS, MANUALES Y PROTOCOLOS:

Siendo una institución que permanentemente ha trabajado por cumplir con las condiciones de calidad exigidas para la prestación de un servicio de salud con calidad, contamos con todos los documentos de nuestros procesos prioritarios, diseñados e implementados.

Como parte de nuestro plan de acción, se han ajustado para la presente vigencia, los siguientes documentos.

- ✓ Manual de Procesos y procedimientos
- ✓ Manual de calidad
- ✓ Manual de Historias clínicas
- ✓ Manual de Sistemas de Información y atención al usuario
- ✓ Manual de sistemas de información para la atención en salud
- ✓ Modelo de Seguridad del paciente y seguimiento a riesgos

Como parte importante de este componente se implementaron y documentaron procesos, propios del momento vivido en el país, como son:

- ✓ Estrategia Outtajibamovil
- ✓ Plan de Contingencia COVID-19
- ✓ Protocolo de atención ante la pandemia COVID-19 v.1
- ✓ Protocolo de atención Pandemia Covid-19 V.2 Restauración gradual de los servicios.
- ✓ Resolución de Adopción DNA Covid-19

### PRESENTACION DE INFORMES RELACIONADOS CON EL AREA A LOS DIFERENTES ORGANOS DE CONTROL:

Oportunamente se reporta la información requerida a los entes que lo soliciten como son:

- ✓ Reporte de Indicadores a: Ministerio de Salud y Protección Social.
- ✓ Atención a visitas de Auditoría y seguimiento a PAMEC, de las EPS, Secretarías de Salud municipal y Departamental.
- ✓ Reportes al INVIMA de los programas de Fármaco, Reactivo y Tecno vigilancia en las fechas y períodos correspondientes.
- ✓ Reporte PAMEC a la Superintendencia Nacional de Salud.

Fortalecimiento de la cultura organizacional en torno a la calidad: Se ha implementado en la institución la inclusión del componente de calidad en cada uno de los procesos desarrollados en la IPS, buscando conseguir formadores en calidad, a través de capacitaciones y reuniones habituales en la institución a través de las cuales se pretende generar adherencia a las prácticas de calidad.

### FORMULACION, IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCION PARA LA INTERVENCION DE LA DESNUTRICION AGUDA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Durante los días 12 al 15 de Noviembre de 2019, se llevó a cabo la suscripción del plan de acción cuyo objetivo es “garantizar el acceso a la prestación de servicios de salud y reducir la morbimortalidad asociada a la Desnutrición en los niños de 0 a 5 años en el Departamento de La Guajira”. Estas acciones se implementaron durante toda la vigencia 2020.

Como producto de estas mesas de trabajo y la implementación de las acciones ejecutadas por cada una de las IPS y entes territoriales que hicieron parte del mismo, se realizaron unos seguimientos parciales y finalmente se hizo una evaluación presencial final el día 30 de noviembre 2020, que arrojó unos resultados plasmados en el informe de visita final de la SNS firmado el 26 de diciembre 2020, donde la I.P.S.I. OUTTAJIAPULEE cumplió al 100% con la ejecución de su plan de acción de acuerdo a lo evidenciado en el informe recibido:

*Unidos por la salud de nuestras comunidades*

A continuación, se presenta el resultado final de evaluación del Plan de Acción por componente para **OUTTAJIAPÜLEE IPSI**.

**Tabla No. 58 Resultado final de evaluación de Plan de Acción por componente.**

COMPONENTE	No. HALLAZGOS O SITUACIONES EVIDENCIADAS	NO. DE ACCIONES PROPUESTAS	NO. DE ACCIONES CUMPLIDAS	NO. DE ACCIONES INCUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
Prestación de servicios.	5	7	7	0	100
<b>TOTAL</b>	5	7	7	0	100
<b>TOTAL</b>	5	7	7	0	100

## CAPITULO VII

### RESPONSABILIDAD SOCIAL

Partiendo del concepto el cual se define como la contribución activa y voluntaria de una empresa al mejoramiento social de las comunidades que están bajo su incidencia o como potencial usuaria del servicio o uso de sus productos, la IPSI Outtajiapülee se complace en presentar los objetivos sociales trazados para la vigencia del 2020 y los logros alcanzados al final de este, los cuales es de recordar, que van más allá de lo exigido por la ley y de su razón de ser, debido a que lo vemos como un punto de cambio y de partida para un verdadero desarrollo y sostenibilidad de nuestro departamento, el cual está más que evidenciado que necesitamos cambios que brinden nuevas oportunidades, mejor calidad de vida, un mejor futuro y por supuesto un medio ambiente digno para cada uno de nosotros.

Esas actividades macro en la inversión social 2020 correspondieron a:

#### APOYO A NUESTRAS COMUNIDADES WAYUU

Estuvimos presentes en diferentes comunidades del municipio de Uribia, recolectando información, datos, situaciones y otros tipos de acciones que nos permitiera conocer las distintas problemáticas que ocasionalmente entorpecen la correcta prestación del servicio, en aras de mejorar nuestros lazos de hermandad y

responsabilidad como prestadores de un servicio fundamental para todo ciudadano, es por esto que se realizaron mesas de concertación, reuniones con autoridades tradicionales, atención de usuarios, alianzas de usuarios, entre otros.

Por ser conocedores de las dificultades a través de las actividades anteriormente mencionadas, apoyamos durante el 2020 a distintas familias a través de servicios fúnebres, entre otras.

### SERVICIO DE AGUA POTABLE

La entidad brindó durante la vigencia 2020 el servicio de transporte de agua potable completamente gratis, como parte de su proceso de responsabilidad social ante sus comunidades afiliadas, las cuales se beneficiaron el 80% del preciado líquido.

### AYUDAS HUMANITARIAS

La IPSI Outtajiapülee logró entregar en el 2020 , ayudas humanitarias, por medio de campañas de beneficencia que le permitió recolectar ayuda de diferentes tipo, tales como ropa, comida, medicamentos, elementos de aseo, entre otros elementos de uso diario y por supuesto, actividades de recreación y capacitaciones para sobrellevar las olas invernales presentadas, sequias y demás estragos presentados durante la vigencia antes mencionada, todo esto gracias a sus colaboradores, proveedores y aliados que liderados a través de la entidad, hicieron presencia en diferentes ocasiones en las comunidades más vulnerables y expuestas a las dificultades antes mencionadas.

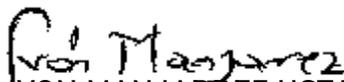
I.P.S.I  
**OUTTAJIAPÜLEE**  
*Unidos por la salud de nuestras comunidades*

## CONCLUSIONES

De este modo dejamos presentado este informe de Gestión y hacemos entrega en copia física a los interesados con la satisfacción del deber cumplido, durante esta última vigencia año 2020 con las circunstancias sociales y sanitarias del mundo consideramos que fue un reto y así lo asumimos y nunca en ningún momento la institución cerró sus puertas para cumplir su labor misional muy por el contrario se dinamizaron los esfuerzos físicos logísticos y financieros para brindar apoyo y atención a todos los miembros de la comunidad wayuu de nuestro municipio que requirieron nuestros servicios y a la comunidad en general del casco urbano de Uribía.

Ha sido grato compartir con ustedes los resultados obtenidos, los cuales podemos concluir una vez más que son positivos y nos hacen sentir que vamos por buen camino, que cada año de experiencia y conocimiento se convierte en más compromisos, responsabilidades y nuevas metas, las cuales, pensamos cumplir y responder de la mejor manera, porque somos conocedores de nuestro entorno y realidad, la misma que nos motiva a ser de nosotros una mejor entidad.

Respetuosamente;

  
IVON MANJARREZ USTARIZ.  
GERENTE.